

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 9366

PERIODO 2022



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MUNICIPIO DE QUITO ZONA VALLE DE TUMBACO
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA PAZ CORONEL MUÑOZ
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
PARROQUIAL	8

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	PARROQUIAS: TUMBACO, CUMBAYÁ, EL QUINCHE, PUEMBO, PIFO, TABABELA, YARUQUI, CHECA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.

CUPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	6	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1,00	0,00	0,00 %	NO SE EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL	NO SE EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	8	SUSCRIBIR 5 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DMQ	SUSCRIBIR 5 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

1,00	1,00	100,00 %	"SE IMPLEMENTÓ UN CONVENIO CON LA EMPRESA ELÉCTRICA EN EL CUAL LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO TRANSFIRIÓ EL VALOR DE \$125.005,00 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS 8 PARROQUIAS DE LA ZONA."	"EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA BUSCA SATISFACER LAS NECESIDADES TERRITORIALES DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ IDENTIFICADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES."		
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		32	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS-AZT EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS-AZT	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS-AZT
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
79,00	79,00	100,00 %	SE EJECUTARON EL 79% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO EN GASTOS ADMINISTRATIVOS EL CUAL ESTUVO DESTINADO A: *TRANSPORTE PARA EL PERSONAL *LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA AZT * GUARDIANÍA *RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS * MATERIAL DE OFICINA Y SUMINISTROS DE OFICINA *PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS *LICENCIAS PARA SOFTWARES *MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS	LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS PERMITE QUE LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, QUE SE CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS VISITAS A TERRITORIO (VEHÍCULOS), PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y TRAMITES (MATERIAL DE OFICINA), ENTRE OTROS.		
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		34	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

25,00	25,00	100,00 %	<p>* REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA DEL PREDIO NO. 392262, ÁREA RECREACIONAL DE LA URB. EL LIMONAR II Y III. PARROQUIA DE CUMBAYÁ • CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA, PREDIO 279187, BARRIO CENTRO, PARROQUIA CUMBAYÁ. • CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLÓGICO QUEBRADA YANAHURCO, BARRIO CENTRO, PARROQUIA CUMBAYÁ • CONSTRUCCION PLAZA CÍVICA CULTURAL TRIÁNGULO DEL CICLISTA BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO. • REHABILITACIÓN CERRAMIENTO Y EXTERIORES ESTADIO OYAMBARILLO, BARRIO OYAMBARILLO, PARROQUIA TABABELA. • REHABILITACIÓN CERRAMIENTO Y EXTERIORES ESTADIO DE TABABELA, EN CALLE 24 DE SEPTIEMBRE, BARRIO CENTRO, PARROQUIA TABABELA • CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO SEGUNDA ETAPA PREDIO NO. 370748, BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE CHECA • CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN EL PREDIO NO. 5147916, COMUNA IGUINARO, PARROQUIA DE EL QUINCHE • CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO EN EL PREDIO NO. 5793044, COMUNA LA VICTORIA, PARROQUIA DE EL QUINCHE. • CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USO MÚLTIPLE EN EL PREDIO NO. 378180 BARRIO CENTRO, PARROQUIA DE EL QUINCHE • REHABILITACIÓN BATERIAS SANITARIAS PREDIO NO. 5793044, COMUNA LA VICTORIA, PARROQUIA DE EL QUINCHE • ADOQUINADO PASAJE S2 Y S3 DESDE CALLE MIGUEL DE ASTURIAS HASTA FINAL DEL PASAJE S3, BARRIO PLAZAPAMBA, PARROQUIA TUMBACO • ADOQUINADO CALLE VILLA VEGA DESDE CALLE ROSA ZARATE HASTA AV. OSWALDO GUAYASAMIN, BARRIO VILLAVEGA, PARROQUIA TUMBACO. • ADOQUINADO CALLE RICARDO DESCALSI DESDE CALLE S1B HASTA ABCISA 270, BARRIO CHIVIQUI, PARROQUIA TUMBACO. • REHABILITACIÓN CALLE ANTONIO AMADOR DESDE LA CALLE LAURA VICUÑA HASTA LA CALLE JESUS DEL GRAN PODER, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ. • REHABILITACIÓN CALLE EL GUARANGO DESDE LA CALLE LOS CONQUISTADORES HASTA CALLE OSWALDO GUAYASAMIN, COMUNA CHICHE ANEJO, PARROQUIA PUEMBO. • REHABILITACIÓN DE LA CALLE SEGUNDO AMAGUANA DESDE LA CALLE ANTONIO ARIAS HASTA CALLE RAFAEL BUSTAMENTE, BARRIO SAN PEDRO CHICHE, PARROQUIA PUEMBO. • REHABILITACIÓN DE LA CALLE URCESINO BAQUERO DESDE LA CALLE 1° DE MAYO HASTA LA ABCISA 0+400 PASAJE FCO. QUILUMBA, MANGAHUANTAG, PARROQUIA PUEMBO. • ADOQUINADO PASAJE NIÑO JESÚS DESDE SAN PEDRO HASTA LA COTA 130 BARRIO EL VERGEL, PARROQUIA TABABELA. • ADOQUINADO CALLE JOSÉ PEDRO SOLANO 3RA ETAPA, DESDE EL FIN DE LA 2DA ETAPA HASTA LA ABCISA 0+400, BARRIO SAN JOSÉ DE OYAMBARILLO, PARROQUIA YARUQUÍ. • ADOQUINADO CALLE SAN RAFAEL 2DA ETAPA DESDE EL FIN DEL ADOQUINADO ABCISA 300 HASTA ABCISA 600 BARRIO SAN RAFAEL, PARROQUIA YARUQUÍ • CONSTRUCCIÓN BORDILLOS Y ADOQUINADO PASAJES S6D (CONDO) Y S6E (SAN PEDRO), DESDE LA CALLE VIA FERREA HASTA EL FINAL DE LOS PASAJES, BARRIO CHINANGACHI, PARROQUIA YARUQUÍ. • REHABILITACIÓN CALLE SAN LORENZO, DESDE CALLE UNIDAD NACIONAL (S/C) HASTA, LINEA FERREA (E2C), SECTOR LALAGACHI CENTRAL, PARROQUIA DE CHECA. • REHABILITACIÓN CALLE UNIDAD NACIONAL, DESDE LINEA FERREA (E2C) HASTA CALLE SAN LORENZO (E2D), SECTOR LALAGACHI CENTRAL, PARROQUIA DE CHECA. • REHABILITACIÓN DE LA CALLE CACIQUE CHILPE (CALLE 2) DESDE AVENIDA DEL ESTADIO (S/C) HASTA, CALLE N2B, SECTOR LA DELICIA, PARROQUIA CHECA."</p>	<p>"EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERMITE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA PARROQUIA."</p>
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		13	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

5000,00	5000,00	100,00 %	"EL PROYECTO SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BENEFICIÓ A 5000 PERSONAS DE LAS 8 PARROQUIAS DE LA ZONA MEDIANTE SOCIALIZACIONES, ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA."	"EL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA, FORTALECE AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, LO QUE SE TRADUCE A QUE MÁS CIUDADANÍA FORMA PARTE ACTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL RECURSO PÚBLICO, COMO, POR EJEMPLO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE FORTALECE Y FOMENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD, GENERANDO ASÍ, ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE IDEAS PARA SU POSTERIOR INCORPORACIÓN, EN LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MDMQ. DE IGUAL FORMA, A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE EJECUTA LA LÍNEA DE ACCIÓN DEL OE1 ESTABLECIDA EN EL PMDOT, EN RELACIÓN A "PROVEER LOS MECANISMOS PARTICIPATIVOS PARA LA INCIDENCIA DE LA CIUDADANÍA EN LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS..."		
---------	---------	----------	--	---	--	--

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		35	ELABORAR 283 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023 ELABORAR 283 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	ELABORAR 283 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

21,00	21,00	100,00 %	<p>* REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA DEL PREDIO NO. 392262, ÁREA RECREACIONAL DE LA URB. EL LIMONAR II Y III. PARROQUIA DE CUMBAYÁ • CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA, PREDIO 279187, BARRIO CENTRO, PARROQUIA CUMBAYÁ. • CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLÓGICO QUEBRADA YANAHURCO, BARRIO CENTRO, PARROQUIA CUMBAYÁ • CONSTRUCCION PLAZA CÍVICA CULTURAL TRIÁNGULO DEL CICLISTA BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO. • REHABILITACIÓN CERRAMIENTO Y EXTERIORES ESTADIO OYAMBARILLO, BARRIO OYAMBARILLO, PARROQUIA TABABELA. • REHABILITACIÓN CERRAMIENTO Y EXTERIORES ESTADIO DE TABABELA, EN CALLE 24 DE SEPTIEMBRE, BARRIO CENTRO, PARROQUIA TABABELA • CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO SEGUNDA ETAPA PREDIO NO. 370748, BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE CHECA • CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN EL PREDIO NO. 5147916, COMUNA IGUINARO, PARROQUIA DE EL QUINCHE • CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO EN EL PREDIO NO. 5793044, COMUNA LA VICTORIA, PARROQUIA DE EL QUINCHE. • CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USO MÚLTIPLE EN EL PREDIO NO. 378180 BARRIO CENTRO, PARROQUIA DE EL QUINCHE • REHABILITACIÓN BATERIAS SANITARIAS PREDIO NO. 5793044, COMUNA LA VICTORIA, PARROQUIA DE EL QUINCHE • ADOQUINADO PASAJE S2 Y S3 DESDE CALLE MIGUEL DE ASTURIAS HASTA FINAL DEL PASAJE S3, BARRIO PLAZAPAMBA, PARROQUIA TUMBACO • ADOQUINADO CALLE VILLA VEGA DESDE CALLE ROSA ZARATE HASTA AV. OSWALDO GUAYASAMIN, BARRIO VILLAVEGA, PARROQUIA TUMBACO. • ADOQUINADO CALLE RICARDO DESCALSI DESDE CALLE S1B HASTA ABCISCA 270, BARRIO CHIVIQUI, PARROQUIA TUMBACO. • REHABILITACIÓN CALLE ANTONIO AMADOR DESDE LA CALLE LAURA VICUÑA HASTA LA CALLE JESUS DEL GRAN PODER, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ. • REHABILITACIÓN CALLE EL GUARANGO DESDE LA CALLE LOS CONQUISTADORES HASTA CALLE OSWALDO GUAYASAMIN, COMUNA CHICHE ANEJO, PARROQUIA PUEMBO. • REHABILITACIÓN DE LA CALLE SEGUNDO AMAGUANA DESDE LA CALLE ANTONIO ARIAS HASTA CALLE RAFAEL BUSTAMENTE, BARRIO SAN PEDRO CHICHE, PARROQUIA PUEMBO. • REHABILITACIÓN DE LA CALLE URCESINO BAQUERO DESDE LA CALLE 1° DE MAYO HASTA LA ABCISCA 0+400 PASAJE FCO. QUILUMBA, MANGAHUANTAG, PARROQUIA PUEMBO. • ADOQUINADO PASAJE NIÑO JESÚS DESDE SAN PEDRO HASTA LA COTA 130 BARRIO EL VERGEL, PARROQUIA TABABELA. • ADOQUINADO CALLE JOSÉ PEDRO SOLANO 3RA ETAPA, DESDE EL FIN DE LA 2DA ETAPA HASTA LA ABCISCA 0+400, BARRIO SAN JOSÉ DE OYAMBARILLO, PARROQUIA YARUQUÍ. • ADOQUINADO CALLE SAN RAFAEL 2DA ETAPA DESDE EL FIN DEL ADOQUINADO ABCISCA 300 HASTA ABCISCA 600 BARRIO SAN RAFAEL, PARROQUIA YARUQUÍ • CONSTRUCCIÓN BORDILLOS Y ADOQUINADO PASAJES S6D (CONDO) Y S6E (SAN PEDRO), DESDE LA CALLE VIA FERREA HASTA EL FINAL DE LOS PASAJES, BARRIO CHINANGACHI, PARROQUIA YARUQUÍ. • REHABILITACIÓN CALLE SAN LORENZO, DESDE CALLE UNIDAD NACIONAL (S/C) HASTA, LINEA FERREA (E2C), SECTOR LALAGACHI CENTRAL, PARROQUIA DE CHECA. • REHABILITACIÓN CALLE UNIDAD NACIONAL, DESDE LINEA FERREA (E2C) HASTA CALLE SAN LORENZO (E2D), SECTOR LALAGACHI CENTRAL, PARROQUIA DE CHECA. • REHABILITACIÓN DE LA CALLE CACIQUE CHILPE (CALLE 2) DESDE AVENIDA DEL ESTADIO (S/C) HASTA, CALLE N2B, SECTOR LA DELICIA, PARROQUIA CHECA."</p>	<p>"EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERMITE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA PARROQUIA."</p>
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA. Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	7	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
2,35	2,35	100,00 %	*- ADOQUINADO CALLE JUAN MARÍA BOTERO DESDE CALLE ROBINSON HASTA FINAL DE CALLE BOTERO Y CALLE FRANCISCO TAMARIZ DESDE CALLE ROBINSON HASTA FINAL DE LA MISMA BARRIO LOS PINOS DE SANTA ROSA, PARROQUIA TUMBACO • REHABILITACIÓN DE LA CALLE MANUEL DUQUE DESDE LA CALLE VALENTÍN FLORES, HASTA EL INICIO DE ADOQUINADO DE LA CALLE MANUEL DUQUE. SECTOR SELVALEGRE, PARROQUIA DE CHECA. • ADOQUINADO CALLE ABDÓN CALDERÓN DESDE LA CALLE MANUELA CAÑIZARES HASTA LA CALLE ABDÓN CALDERON MIRADOR YARUQUEÑO, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ • ADOQUINADO EMPATE CALLE ANDRÓMEDA CON SAN MATEO DESDE FIN DEL ADOQUINADO HASTA ABCISCA +100 BARRIO OYAMBARO, PARROQUIA YARUQUÍ • PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL (ADQUISICIÓN DE UN VOLQUETA PARA INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO)*	"EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA BUSCA SATISFACER LAS NECESIDADES TERRITORIALES DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ IDENTIFICADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES."		
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		10	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
17442,00	17442,00	100,00 %	"EL PROYECTO SOMOS QUITO DE LA AZT, BENEFICIO A 17.442 PERSONAS DE LA ZONA MEDIANTE 594 TALLERES TANTO DE INICIATIVA COMUNITARIA COMO CON RECURSOS DE LA AZT; REALIZÓ 45 TALLERES VACACIONALES; ABRIÓ 20 EXTENSIONES EN LAS 8 PARROQUIAS DE LA ZONA E INCORPORÓ 50 EMPRENDEDORES Y REALIZÓ 30 EVENTOS (FERIAS, CASAS ABIERTAS Y HOMENAJES)"	"SE PROMUEVE Y FACILITA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL; Y, FORTALECEN LAS CAPACIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA DEFINIR POLÍTICAS PÚBLICAS CONCERTADAS Y EJERCER CONTROL SOCIAL CON LA FINALIDAD DE GENERAR CAPACIDADES CIUDADANAS EN REFERENCIA CON LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE DESARROLLO Y QUE APORTEN CONTINUAMENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LOS TERRITORIOS, CON GRAN FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL. PARA LO CUAL, SE IMPLEMENTAN PROCESOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN, AUTOGESTIÓN Y EMPoderAMIENTO CIUDADANO EN LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TALLERES DE CADA CASA SOMOS. ESTO PERMITE QUE EL 99.10 % DE BENEFICIARIOS, ES DECIR, MÁS DE 17442 PERSONAS TENGAN UN ROL PROPONENTE Y DE LIDERAZGO."		
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		14	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
350,00	350,00	100,00 %	"EL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN DE LA AZT, BENEFICIO A 350 JÓVENES DE LA ZONA MEDIANTE ENCUENTROS ARTÍSTICOS CULTURALES, SOCIALES, PRODUCTIVOS, EXPRESIONES DE ARTE Y CAPACITACIÓN."	"APOYAR Y TRABAJAR DESDE EL VOLUNTARIADO JUVENIL CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURALES DESDE LOS TERRITORIOS, IMPULSANDO EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSOLIDAR Y PROMOVER EL TRABAJO VOLUNTARIO CON LA FINALIDAD DE APORTAR A LA SALUD MENTAL DE LA JUVENTUD Y REFORZAR EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE SER PARTE DE UN CAMBIO EN SU COMUNIDAD, GENERANDO EN ELLOS UN SENTIDO DE PERTENENCIA."		
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		11	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

1,00	1,00	100,00 %	SE LLEVO A CABO LAS FERIAS "SOMOS EMPRENDIMIENTO" EN LAS PARROQUIAS DE CUMBAYÁ, TUMBACO Y EL QUINCHE, EN EL CUAL PARTICIPARON ALREDEDOR DE 23 EMPRENDEDORES POR FERIA.	COMPLEMENTA LA META MEDIANTE EL EMPODERAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS CON LA FINANLIDAD DE DAR PROMOCIÓN A SUS PRODUCTOS Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN ADECUADAS.	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		12	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1200,00	1200,00	100,00 %	"EL PROYECTO COLONIAS VACACIONALES DE LA AZT, BENEFICIÓ A 1200 NIÑOS Y NIÑAS DE LAS 8 PARROQUIAS DEL VALLE DE TUMBACO, DURANTE 6 DÍAS, EN LAS QUE TRABAJARON EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y SALIDAS PEDAGÓGICAS."	"SE PROMUEVE UN VOLUNTARIADO JUVENIL QUE GENERE HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN INTERACTUAR CON LA NIÑEZ DE CADA UNA DE SUS ZONAS, EN UN AMBIENTE DE COMPAÑERISMO, RESPETO Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA. ASÍ TAMBIÉN SE FOMENTA LA PROMOCIÓN DEL EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PERMITIENDO QUE A TRAVÉS DE LA DIVERSIÓN Y EL JUEGO PUEDAN APRENDER SOBRE EL RELACIONAMIENTO SOCIOCULTURAL, EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA SOLIDARIDAD, LA COOPERACIÓN Y LA RECIPROCIDAD."	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		33	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL-AZT EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL-AZT
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	74,00	74,00 %	SE EJECUTÓ EL 74% DEL PRESUPUESTO DESTINADO PARA GASTO CORRIENTE EN REMUNERACIÓN DEL PERSONAL.	LA REMUNERACIÓN EN PERSONAL PERMITE EL PAGO DE LOS HONORARIOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA AZT, EN FUNCIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LEY QUE ESTOS TIENEN.	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		9	CONCRETAR 11 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD CONCRETAR 11 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
3,00	3,00	100,00 %	"* COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABCISCA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO • COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO • COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO, PARROQUIA PIFO"	"EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERMITE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA PARROQUIA."	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		4	IMPLEMENTAR BPA'S EN 64 INICIATIVAS CIUDANAS IMPLEMENTAR BPA'S EN 64 INICIATIVAS CIUDANAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
4,00	4,00	100,00 %	SE REALIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EMITIDAS POR SECRETARÍA DE AMBIENTE EN MERCADOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BARRIOS, ADMINISTRACIÓN ZONAL.	EL APORTE DEL RESULTADO ALCANZADO SE ENMARCA CON EL OBEJTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO, CON EL OBJETIVO DE CREAR UN LIDERAZGO Y GOBERNANZA DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A IMPLEMENTAR BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LAS PERSONAS.	

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		5	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
2,00	2,00	100,00 %	*- OBRA EMBLEMÁTICA: REHABILITACION PARQUE SALOME REYES, BARRIO TOLAGASI, PARROQUIA TUMBACO - PRIMERA FASE INTERVENCIÓN DEL BALNEARIO CUNUYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUYACU, PARROQUIA TUMBACO*	"EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA BUSCA SATISFACER LAS NECESIDADES TERRITORIALES DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ IDENTIFICADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES."	
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		15	"- SE ACTUALIZÓ Y SE IMPLEMENTARON 4 PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE PARROQUIAS RURALES Y PLANES DE CONTINGENCIA DEL VOLCÁN COTOPAXI. - SE REALIZARON 8 CAPACITACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SIMULACROS DE SISMO EN LOS BARRIOS - SE REALIZARON TODO LOS MESES LAS INSPECCIONES DE LOS CATS Y ARTS Y SE LOS MATUVO OPERATIVOS"
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
22,00	22,00	100,00 %	*- SE ACTUALIZÓ Y SE IMPLEMENTARON 4 PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE PARROQUIAS RURALES Y PLANES DE CONTINGENCIA DEL VOLCÁN COTOPAXI. - SE REALIZARON 8 CAPACITACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SIMULACROS DE SISMO EN LOS BARRIOS - SE REALIZARON TODO LOS MESES LAS INSPECCIONES DE LOS CATS Y ARTS Y SE LOS MATUVO OPERATIVOS"	"CON LA FINALIDAD DE PODER ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SON DESPACHADAS POR EL COE METROPOLITANO E INGRESADAS AL ECU 911 ES NECESARIO QUE LA COMUNIDAD CONOZCA LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES Y DE PREVENCIÓN Y NO PONGA EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES Y ASÍ PODER DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA A LOS REQUERIMIENTOS."	
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		1	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	91,67	91,67 %	SE ATENDIERON 100 % DE LAS EMERGENCIAS POR DESPACHO DEL COE METROPOLITANO EN LAS 8 PARROQUIAS COMO INCENDIOS ESTRUCTURAL EN VIVIENDAS, MOVIMIENTOS EN MASA, DEFLAGACIÓN DE GLP, AFECTACIONES ESTRUCTURALES, INUNDACIÓN, MONITOREO DE CAÍDA DE CENIZA Y DE MANIFESTACIONES DE PARO.	CON LA FINALIDAD DE PODER ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SON DESPACHADAS POR EL COE METROPOLITANO E INGRESADAS AL ECU 911 ES NECESARIO QUE LA COMUNIDAD CONOZCA LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES Y DE PREVENCIÓN Y NO PONGA EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES Y ASÍ PODER DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA A LOS REQUERIMIENTOS.	
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		16	LEVANTAR EL 100% DE LOS REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS LEVANTAR EL 100% DE LOS REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

100,00	100,00	100,00 %	"SE REALIZÓ EL 100 % DE LOS REPORTES DE RIESGOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, DONDE SE REALIZÓ LAS RESPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. POR OTRO LADO SE REALIZA OPERATIVOS EN QUEBRADAS Y EN ALGUNOS CASOS FUIMOS ACOMPAÑADOS DE AMC COMO ENTE DE CONTROL PARA QUE SANCIONE."	"CON LA FINALIDAD DE PODER ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SON DESPACHADAS POR EL COE METROPOLITANO E INGRESADAS AL ECU 911 ES NECESARIO QUE LA COMUNIDAD CONOZCA LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES Y DE PREVENCIÓN Y NO PONGA EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES Y ASÍ PODER DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA A LOS REQUERIMIENTOS."
--------	--------	----------	--	--

OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	17	RECUPERAR 8 QUEBRADAS DE LAS PRIORIZADAS EN EL DMQ RECUPERAR 8 QUEBRADAS DE LAS PRIORIZADAS EN EL DMQ

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

1,00	1,00	100,00 %	"SE DA ATENCIÓN A TRÁMITES DE GESTIÓN DE ARBOLADO URBANO A TRAVÉS DE INSPECCIONES TÉCNICAS Y SE EMITE EL INFORME DE LA CONFORMIDAD O NO CONFORMIDAD DE PODA, TALA O TRASPLANTE EN BASE A LA ORDENANZA METROPOLITANA 041, RESOLUCIÓN METROPOLITANA C350, C433, C238, RESOLUCIÓN MAATE 018, 059 ANEXO 1, COA. INSPECCIONES E INTERVENCIÓN EN BORDES DE QUEBRADAS MEDIANTE LA ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS DE ACUERDO AL CÓDIGO MUNICIPAL 037, EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE MINGAS DE LIMPIEZA Y CERCADO CON COMUNIDAD, BOMBEROS, AMC, EPMAPS, EPMOP, SECRETARÍA DE AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN ZONAL."	APORTA DE MANERA INTEGRAL AL BRINDAR SOLUCIONES DE PROTECCIÓN A LOS DIFERENTES BORDES SUPERIORES DE QUEBRADA, REALIZANDO UN EFECTO DISUASIVO CON RESPECTO A LA ACUMULACIÓN DE ESCOMBROS O DESECHOS Y POR OTRO LADO APORTANDO CON ESTABLECIMIENTO FORESTAL EN ZONAS IDENTIFICADAS CON PÉRDIDA DE COBERTURA VEGETAL.
------	------	----------	---	--

OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	18	LOGRAR 10.301 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS. LOGRAR 10.301 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS.

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

1080,00	877,00	81,20 %	"DENTRO DEL PROYECTO SE IMPLEMENTARON 10 FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS EN LOS CUALES PARTICIPARON EMPRENDEDORES DE LAS 8 PARROQUIAS, ADEMÁS SE LLEVÓ A CABO LA FERIA DE "EDUCACIÓN FINANCIERA" LA CUAL CONTÓ CON LA PRESENCIA DE ENTIDADES DE CÓMO: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO, COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE, COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO JEP; JUNTO CON EL APOYO DE CONQUITO SE BRINDÓ ASESORIA TÉCNICA A 150 HUERTOS ORGÁNICOS; SE IMPLEMENTARON NUEVOS INVERNADEROS Y SE CONSOLIDÓ 1 FERIA DE PUNTO FIJO EN LA PARROQUIA DE CUMBAYÁ."	EL PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS DEL PRYECTO A TARVÉS DE LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTO, PROCESOS DE CAPACITACIÓN, RUEDAS DE NEGOCIO, ETC. TODO ESTO MEDIANTE LA MEJORA TÉCNICA DE SU OFERTA PRODUCTIVA EN LA QUE LOS BENEFICIARIOS PUEDAN CONTAR CON MEJORES MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS Y DESEMPEÑO DE SUS EMPRENDIMIENTOS.
---------	--------	---------	--	---

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	27	LOGRAR 42 PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ LOGRAR 42 PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

3,00	3,00	100,00 %	SE FORTALECIÓ 3 PROCESOS DENTRO DE TERRITORIO A TRAVÉS DE TOMAS DE ESPACIO PÚBLICO Y DE CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES CON GESTORES DE LA COMUNIDAD Y LA PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL SECTOR PROMOVIO LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ, CONSTRUYENDO PERTENENCIA Y APROPIACIÓN CULTURAL. A SU VEZ SE PROMOVIO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS TERRITORIOS.		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
			E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	50	ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS	ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
90,00	90,00	100,00 %	SE LOGRÓ ATENDER A 39 DENUNCIAS QUE EQUIVALIERON AL 100% INGRESADAS A LA AZT CON RESPECTO A FAUNA URBANA	"POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OE2. FOMENTO DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD, MANEJO DE FAUNA URBANA, Y CONTROL DE PESTES. POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OE6. PROMOVER UNA CULTURA CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA Y FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO DE MITIGAR LA VULNERABILIDAD Y VELAR POR LOS DERECHOS DE LOS SERES SENTIENTES. ESTABLECER UNA GESTIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA URBANA CON BASE EN EL BIENESTAR ANIMAL ESTABLECIENDO POLÍTICAS PÚBLICAS EFICIENTES Y EFECTIVAS, ENFOCADAS EN LA SALUD, PROMOVIENDO EL BIENESTAR ANIMAL, LA TENENCIA RESPONSABLE Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS SERES HUMANOS Y SERES SENTIENTES."		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
			E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	31	RECOLECTAR 6480 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO RECOLECTAR 6480 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	RECOLECTAR 6480 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
788,00	788,00	100,00 %	*SE LOGRARON 788 MUESTRAS, NO SE ALCANZA AL 100% PUES DICHA CIFRA DEPENDEMOS DE LAS MUESTRAS ASIGNADAS DESDE SECRETARÍA DE SALUD Y EVENTOS CITADOS DE PROTESTAS Y PARO DE JUNIO *	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE5. PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, CON EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA AGRICOLA ALIMENTARIO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL DMQ. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA, HUERTOS FAMILIARES, VECINDARIOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, COMERCIO JUSTO (CONEXIÓN DIRECTA ENTRE VENDEDOR Y COMPRADOR), NORMAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (SALUBRIDAD), REORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE MERCADOS.		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
			E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	26	LOGRAR 1340 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL. LOGRAR 1340 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.	LOGRAR 1340 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
60,00	60,00	100,00 %	SE REALIZARON 60 ACTIVIDADES CULTURALES CON UN PROMEDIO DE 4 ARTISTAS O AGRUPACIONES POR EVENTO, CON EL APOYO INTERINSTITUCIONAL DE LOS GADS, INSTANCIAS MUNICIPALES ALIADAS, GESTORES DE LA COMUNIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO.	LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL SECTOR PROMOVIO LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ, CONSTRUYENDO PERTENENCIA Y APROPIACIÓN CULTURAL. A SU VEZ SE PROMOVIO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS TERRITORIOS.		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
			E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	21	IMPLEMENTAR 11.339 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD IMPLEMENTAR 11.339 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	IMPLEMENTAR 11.339 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
1334,00		1353,00		101,42 %	SE CUMPLIÓ 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS A PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE RIESGO	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE6. ESTABLECER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LOS GRUPOS Y PERSONAS QUE HAN SIDO HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS DEBIDO A SU PERTENENCIA ÉTNICA, ORIENTACIÓN SEXUAL, ESTÉTICA, IDENTIDAD DE GÉNERO, CREENCIA RELIGIOSA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, NACIONALIDAD, DISCAPACIDAD, SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA; A FIN DE REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y LOGRAR SU INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.	
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
				E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	22	IMPLEMENTAR AL MENOS EN 9 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	IMPLEMENTAR AL MENOS EN 9 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
1,00		1,00		100,00 %	SE REALIZA PROMOCIÓN DE LA SALUD CON LA EQUIPO DE SALUD COMUNITARIO EN EL BARRIO TOLA GRANDE EL 17 DICIEMBRE 2022	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE5. PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, CON EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA AGROALIMENTARIO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL DMQ. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA, HUERTOS FAMILIARES, VECINDARIOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, COMERCIO JUSTO (CONEXIÓN DIRECTA ENTRE VENDEDOR Y COMPRADOR), NORMAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (SALUBRIDAD), REORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE MERCADOS.	
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
				E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	23	IMPLEMENTAR EN 17 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	IMPLEMENTAR EN 17 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
2,00		2,00		100,00 %	SE IMPLEMENTA ESTRATEGIA DE MERCADO SALUDABLE EN EL MERCADO DE CUMBAYÁ, Y LA ESTRATEGIA DE COMERCIO SALUDABLE CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES PARQUE SALOMÉ REYES EN TUMBACO	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE5. PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, CON EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA AGROALIMENTARIO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL DMQ. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA, HUERTOS FAMILIARES, VECINDARIOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, COMERCIO JUSTO (CONEXIÓN DIRECTA ENTRE VENDEDOR Y COMPRADOR), NORMAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (SALUBRIDAD), REORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE MERCADOS.	
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
				E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	24	INTERVENIR EN 135 ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	INTERVENIR EN 135 ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA
RESULTADOS		% DE LA GESTION		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
16,00		16,00		100,00 %	"SE REALIZARON 16 MINGAS DE RECUPERACIÓN Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BARRIOS PRIORIZADOS. SE DESARROLLÓ 6 SIMULACROS COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA ANTE SITUACIONES QUE AFECTEN LA SEGURIDAD. SE REALIZÓ LA DETECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE 5 PUNTOS DE ILUMINACIÓN EN ESPACIOS ORNAMENTALES DE BARRIOS PRIORIZADOS."	"LOS ACTORES PRINCIPALES PARA QUE SE PUEDA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ES LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE UNA MANERA COORDINADA Y ORGANIZADA DE UNA MANERA COORDINADA CON SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS TEMAS DE SEGURIDAD, MISMO QUE NOS PERMITIRÁN TENER BARRIOS MÁS SEGUROS Y SOLIDARIOS."	
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.				COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	30	LOGRAR QUE 36.400 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO LOGRAR QUE 36.400 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	LOGRAR QUE 36.400 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO
--	---	----	---	---

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

1800,00	1800,00	100,00 %	1800 PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO MEDIANTE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN COMO : CAPACITACIONES, TALLERES, CHARLAS, COVERSATORIOS, ADEMAS DE ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE FECHAS EMBLEMATICAS REALIZANDO FERIAS, ENCUNTROS, EVENTOS, EN LOS QUE SE PROMOCIONO Y PROMOVIERON LOS DERECHOS HUMANOS, LA INCLUSIÓN, EL RESPETO, Y LA LUCHA CONTRA EL RASISMO, XENOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN.	A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, LOS LOGROS QUE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO ALCANZÓ CON EL FORTALECIMIENTO Y EL FOMENTO DE ALIANZAS DE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES, RELACIONADAS EN ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL. ADEMÁS SE LOGRÓ INCLUIR A LA POBACIÓN BENEFICIARIA EN ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS, VISIBILIZANDO, PRINCIPALMENTE, A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
---------	---------	----------	---	--

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
--	--------------------------	---------	-------------

E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	25	INTERVENIR EN 136 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. INTERVENIR EN 136 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	INTERVENIR EN 136 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
---	----	---	--

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

16,00	16,00	100,00 %	"SE REALIZARON LA CONFORMACIÓN DE 16 COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EXISTENTES EN BARRIOS PRIORIZADOS DEL DMQ. SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO EN TERRITORIO DE 16 DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES EN BARRIOS PRIORIZADOS DEL DMQ. SE REALIZARON LA EJECUCIÓN DE 2 CONSEJOS ZONALES DE SEGURIDAD CONFORME A NORMATIVA LEGAL VIGENTE PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES"	"LOS ACTORES PRINCIPALES PARA QUE SE PUEDA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ES LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE UNA MANERA COORDINADA Y ORGANIZADA DE UNA MANERA COORDINADA CON SECRETARIA DE SEGURIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS TEMAS DE SEGURIDAD, MISMO QUE NOS PERMITIRÁN TENER BARRIOS MÁS SEGUROS Y SOLIDARIOS."
-------	-------	----------	--	--

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
--	--------------------------	---------	-------------

E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.	19	"CONCIENTIZAR A 50.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ" "CONCIENTIZAR A 50.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ"	"CONCIENTIZAR A 50.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ"
---	----	---	---

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
----------------------	-------------------

1500,00	1500,00	100,00 %	SE LOGRÓ SENSIBILIZAR A 1500 PERSONAS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES, DURANTE EL 2022 CAMBIO EL NÚMERO DE ORDENANZA SIENDO IMPARTIDA AL LA ÚLTIMA VERSIÓN EN LA ORDENANZA 037 TÍTULO VI	"POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OE2. FOMENTO DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD, MANEJO DE FAUNA URBANA, Y CONTROL DE PESTES. POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OE6. PROMOVER UNA CULTURA CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA Y FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO DE MITIGAR LA VULNERABILIDAD Y VELAR POR LOS DERECHOS DE LOS SERES SENTIENTES. ESTABLECER UNA GESTIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA URBANA CON BASE EN EL BIENESTAR ANIMAL ESTABLECIENDO POLÍTICAS PÚBLICAS EFICIENTES Y EFECTIVAS. ENFOCADAS EN LA SALUD, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR ANIMAL, LA TENENCIA RESPONSABLE Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS SERES HUMANOS Y SERES SENTIENTES."
---------	---------	----------	---	--

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
--	--------------------------	---------	-------------

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		29	LOGRAR QUE 3.663 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. LOGRAR QUE 3.663 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	LOGRAR QUE 3.663 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
573,00	573,00	100,00 %	SE LOGRÓ 573 VISITAS TÉCNICAS A MAINPULADORES DE ALIMENTOS	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE5. PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, CON EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA AGROALIMENTARIO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL DMQ. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA, HUERTOS FAMILIARES, VECINDARIOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, COMERCIO JUSTO (CONEXIÓN DIRECTA ENTRE VENDEDOR Y COMPRADOR), NORMAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (SALUBRIDAD), REORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE MERCADOS.		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		2	LOGRAR QUE 362 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	LOGRAR QUE 362 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
9,00	9,00	100,00 %	SE CUMPLIO CON LA ACREDITACIÓN DE 9 SELLOS INCLUSIVOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PREIVADAS DE LA ZONA, POR SUS BUENAS PRÁCTICAS DE INLSIUYÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.	LOGRANDO EL COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CERTIFICADAS CON EL SELLO INCLUSIVO A FORMAR PARTE DEL DESARROLLO LOCAL, DEL CAMBIO Y LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, JUSTA E INCLUSIVA Y DE ESTA MANERA, PLANIFICAR Y EJECUTAR DE MANERA CONJUNTA ACCIONES DE COORESPONSABILIDAD ENTRE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA, PRIVADA Y LA COMUNIDAD.		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		28	LOGRAR QUE 15000 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	LOGRAR QUE 15000 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
300,00	300,00	100,00 %	SE LOGRÓ SENSIBILIZAR A 300 ESTUDIANTES DE UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EN EL MARCO DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE5. PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, CON EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA AGROALIMENTARIO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL DMQ. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA, HUERTOS FAMILIARES, VECINDARIOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, COMERCIO JUSTO (CONEXIÓN DIRECTA ENTRE VENDEDOR Y COMPRADOR), NORMAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (SALUBRIDAD), REORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE MERCADOS.		
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.		3	EJECUTAR 45373 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTAR 45373 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	EJECUTAR 45373 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
5338,00	5338,00	100,00 %	SE REALIZARON 5338 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN COLEGIO, ESCUELAS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL MEDIANTE CAPACITACIONES Y CHARLAS	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL OE6. ESTABLECER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LOS GRUPOS Y PERSONAS QUE HAN SIDO HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS DEBIDO A SU PERTENENCIA ÉTNICA, ORIENTACIÓN SEXUAL, ESTÉTICA, IDENTIDAD DE GÉNERO, CREENCIA RELIGIOSA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, NACIONALIDAD, DISCAPACIDAD, SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA; A FIN DE REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y LOGRAR SU INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.
Total		95,67 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	83,30 %	<p>*NO SE LLEGÓ A NOTIFICAR A LA TOTALIDAD DE DEUDORES DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AUNQUE SE REALIZÓ LA CAMPAÑA PERSUASIVA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICAR A DEUDORES, DEBIDO A QUE NO SE CONTÓ O CONTAR CON LOS SUFICIENTES MEDIOS DE CONTACTO DE LOS CIUDADANOS QUE MANTIENEN DEUDAS CON EL MUNICIPIO.</p> <p>*EN VARIAS ENTIDADES MUNICIPALES, NO SE ALCANZÓ A EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, LO QUE REPERCUTE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, ESTOS RESULTADOS AFECTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL GASTO, BAJANDO EL NIVEL DE EFICIENCIA DE GESTIÓN DEL GAD DEL DMQ; DEBIDO A QUE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, NO CUENTAN CON PROCESOS Y FORMATOS QUE PERMITAN DAR AGILIDAD Y CELERIDAD A LA ATENCIÓN DE TRÁMITES DE LAS DEMÁS ENTIDADES; ESPECÍFICAMENTE EXISTIERON RETRASOS Y DEVOLUCIONES RECURRENTES DE TRÁMITES POR PARTE DE: DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS PAGOS SOLICITADOS; DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS, EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS SOLICITADOS; Y, DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA, EN LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA LA APROBACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</p>
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.	80,93 %	<p>*NO SE ALCANZÓ LA EJECUCIÓN EN SU TOTALIDAD DE LA META DE RESIDUOS PELIGROSOS SANITARIOS, DEBIDO A LA POCA GESTIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS POR PARTE DE LAS DIFERENTES CASAS DE SALUD, VETERINARIAS Y OTROS QUE SOLICITAN EL SERVICIO, UNO DE LOS IMPACTOS DE ESTE INCUMPLIMIENTO ES EL EFECTO POST COVID, BAJA UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS, MUESTRAS DE SANGRE ENTRE OTROS DESECHOS.</p> <p>*CON RESPECTO A LA CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO POR PARTE DE EMASEO EP, EXISTE UN PEQUEÑO MARGEN DE DEMANDA INSATISFECHA DE LOS SERVICIOS DE ASEO, LA QUE SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL DMQ; ASÍ COMO EL DIFÍCIL ACCESO VIAL EN CIERTOS SITIOS POR LA COMPLEJA TOPOGRAFÍA DE LA CIUDAD.</p> <p>*LA EJECUCIÓN DE LA META RELACIONADA CON LA TASA DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES, NO PUDO SER INGRESADA OPORTUNAMENTE, DEBIDO A QUE LA PLATAFORMA DE LA EPM SEGURIDAD, DONDE SE REGISTRAN LOS CASOS DE DESASTRES, PARA LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS, FUE APERTURADA A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE MARZO DE 2023, POR LO QUE NO SE CONTÓ CON EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN LA FECHA DE REPORTE AL SISTEMA MI CIUDAD; SIN EMBARGO, DE ACUERDO AL REGISTRO DEL COE-M SEA ALCANZÓ UNA TASA DE 72.87 PERSONAS POR CADA 100.000 HABITANTES, ESTO EQUIVALE A UNA REDUCCIÓN DE 20.32 PUNTOS, EXISTIENDO UN SOBRECUMPLIMIENTO REAL DE 298.82%.</p>
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	100,00 %	<p>*NO SE LOGRÓ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL MERCADO GUAMANÍ, DEBIDO A QUE SE DECLARÓ DESIERTO EL PROCESO POR ACTUALIZACIÓN DE APUS. EN EL CASO DEL MERCADO SANTA CLARA, EXISTIÓ OPOSICIÓN DE LOS COMERCIANTES PARA AVANZAR EN LA REMODELACIÓN, POR RETRASOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>*LAS MIPYMES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO QUITO EXPORTA CERRARON SUS NEGOCIOS EN EL EXTERIOR.</p>

<p>OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.</p>	<p>76,44 %</p>	<p>*NO SE LOGRÓ INGRESAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PROYECTO DE TERRITORIO Y CULTURA, DEBIDO A QUE NO SE LOGRÓ CONSOLIDAR A TIEMPO LA INFORMACIÓN DE TODO EL DISTRITO.</p> <p>*NO SE ALCANZÓ LA COBERTURA DE EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA DEBIDO A INSUFICIENTE PERSONAL PARA ATENDER ESTE GRUPO EDUCATIVO.</p> <p>*NO SE LOGRÓ EL INCREMENTO ESPERADO EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES, DEBIDO A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA (COVID-19), EL CAMBIO DE MODALIDAD CLASES VIRTUALES A UN PROGRESIVO RETORNO A CLASES PRESENCIALES, EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN CASA DE LOS PADRES EN SUS LABORES, RETOMAR ACTIVIDADES REGULARES Y SOCIALES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>*NO SE ALCANZÓ LA META DE INCLUSIÓN DE PERSONAS A LA PRÁCTICA DEPORTIVA-RECREATIVA EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL PROYECTO "QUITO ACTIVO", DEBIDO A LOS EFECTOS POST-PANDEMIA, YA QUE AÚN SE MANTENÍAN CIERTAS RESTRICCIONES, ADEMÁS DEL TEMOR DE LOS CIUDADANOS DE RETOMAR ACTIVIDADES REGULARES Y SOCIALES.</p> <p>*NO SE LOGRÓ CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR Y ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, DEBIDO A LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN EL REGLAMENTO DE LA LOSNCP, EN EL QUE SE CAMBIÓ LA DISPOSICIÓN EN CUANTO A LOS PERMISOS Y TRÁMITES FRENTE A CONTRALORÍA, LO QUE EXTENDIÓ LA FASE PRECONTRACTUAL, POR LO QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN A PENAS SE LANZÓ EN NOVIEMBRE Y EL CONTRATO SE PLANIFICÓ FIRMARSE EN ENERO DE 2023.</p> <p>*NO FUE POSIBLE DEFINIR Y CONSTRUIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJO SEXUAL Y SUS FAMILIAS, DEBIDO A VARIAS COMPLICACIONES DERIVADAS DE ACCIONES UNILATERALES TOMADAS POR DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJADORAS SEXUALES.</p> <p>*NO SE ALCANZÓ LA META DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DEBIDO A LA FALTA DE PRESUPUESTO Y CAPACIDAD OPERATIVA EN EL TERRITORIO EN EL PROYECTO DESTINADO PARA ESTE FIN.</p> <p>*NO SE ALCANZÓ EL 100% EN MONITOREO DE 3 PRÁCTICAS SEGURAS (HIGIENE DE MANOS, IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL PACIENTE Y CONTROL DE ABREVIATURAS PELIGROSAS), DEBIDO A QUE SE REQUIERE REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL EVALUADO, YA QUE NO APLICARON ADECUADAMENTE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.</p> <p>*NO SE LOGRÓ OBTENER EL 100% EN EL COMPONENTE DE HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS, DEBIDO A QUE, LA UNIDAD HUMBERTO MATA MARTINEZ NO CONTABA CON EL RUC DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, REQUISITO PARA GENERAR EL CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO Y ELABORAR LA SOLICITUD DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO; Y, LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MINAS, NO CONTABA CON EL ESPACIO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA, LO QUE INFLUYÓ NEGATIVAMENTE EN LA CALIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE.</p> <p>*NO SE EJECUTÓ LA REMODELACIÓN DEL BLOQUE 1 Y BLOQUE 4 DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO EN LAS RAMAS DE ING. ELÉCTRICA, ING. ELECTRÓNICA E ING. MECÁNICA.</p> <p>*NO SE ALCANZÓ LOS ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES JUAN WISNETH Y RICARDO CHIRIBOGA, DEBIDO A RETRASOS EN LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SE PLANIFICA SU INTERVENCIÓN EN EL 2023.</p>
---	----------------	--

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 1: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE ECONÓMICO</p>	<p>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL/FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD/PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE/TURISMO SOSTENIBLE</p>	<p>96,85 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> " 500 pequeños productores de zonas rurales fortalecidos a través de estrategias de encadenamiento productivo fortalecidos. •2.016 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo fortalecidos. • 1.812 personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ. •10.964 personas fortalecidas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento. • 247 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos incrementadas. • 14.979 personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ. • 10.278 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre upas, ciudadanas/os y actores de la eps. • Se realizó el catastro de 6.599 puestos de comercio en los mercados: San Roque, El Tingo, Cumbayá, Arenal, Pintag, Conocoto, Chiriyacu, Andalucía, Santa Martha, Tumbaco, Cotacollao, Chimbacalle, Rumiñahui, La Hospitalaria, Kennedy, El Quinche, Pifo, Yaruquí, América, San Antonio, Amaguaña, Solanda y Puenbo. • 29 obras con mejoramiento en infraestructura física, lo cual representa la mayor cantidad de obras generadas en mercados, ferias y plataformas del DMQ desde el 2019. • 33 Mercados, Ferias y Plataformas Municipales, fueron intervenidos con la implementación del programa sanitario en desinfección y control de plagas. • 54 Mercados, Ferias y Plataformas Municipales, tuvieron cobertura de promoción y publicidad. • 29 mercados intervenidos sanitariamente. • 2.487 comerciantes autónomos capacitados en bioseguridad, normativa legal, emprendimiento, alternativas tributarias, manipulación de alimentos, manejo de extintores, prevención de incendios, nutrición, salud mental, desarrollo de personal, y el programa de servicio educativo extraordinario. • 4.540 comerciantes de mercados capacitados en buenas prácticas para el manejo de alimentos, atención al cliente, bioseguridad, relaciones humanas, atención al cliente, ventas contabilidad, tributación, seguridad y como ser anfitrión turístico. • 887 Comerciantes Ambulantes y de Transportación Pública obtuvieron el "Permiso Único de Comerciante Autónomo (PUCA)". • Implementación de Línea base de la Inversión Extranjera Directa en el DMQ. • Implementación de Estrategia de inversiones del DMQ con la definición de 5 sectores priorizados: Agroindustria, Turismo, Construcción, Tecnología y Salud. • Elaboración de guía de inversiones en el DMQ. • Elaboración de metodología de levantamiento de proyectos privados y público – privados. • Elaboración de metodología para el análisis socioeconómico de proyectos de inversión. • Fortalecimiento al portafolio de proyectos de inversión en el DMQ. • Diseño de imagen "Quito Centro de Oportunidades" y definición de su estrategia comunicacional. • Participación en 9 eventos locales e internacionales para promocionar a Quito como destino de inversiones. • Asistencia técnica a 20 MIPYMES de alimentos y bebidas con potencial exportador. • Evento de promoción internacional B2B con ruedas de negocios, mediante el cual las 20 MIPYMES asistidas participaron en ruedas de negocios con potenciales clientes en el exterior, para lo cual se generaron intenciones de compra de 5 millones de dólares. • Incremento del 75% de ventas de las MIPYMES de alimentos participantes en el proyecto Quito Exporta. • Capacitaciones de cultura exportadora a 100 emprendedores y MIPYMES de servicios. • Construcción de una propuesta de política pública para impulsar las exportaciones del DMQ. • Reactivación del proyecto ZEDE-QUITO. • Reconocimiento a 4 productores cafetaleros en el evento Taza de la Excelencia, que reconoció a los mejores cafés de especialidad del Ecuador. • Capacitación a 100 dueños de comercios en el sur de Quito, para la entrega de kits de digitalización para sus negocios en el marco del proyecto Quito Tech. • Fortalecimiento de capacidades a 423 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo. • 5.661 personas capacitadas en temas relacionados al sector turístico (Anfitrión Turístico, promoción del producto turístico, producto turístico, seguridad turística, regulación turística, implementación de protocolos de bioseguridad, idiomas, administración, marketing, ventas y sostenibilidad). • Firma de acuerdo de financiamiento con PNUD para la implementación de programas de recuperación productiva para el 2021. • Mejoramiento de un 70% en la inocuidad de los productos obtenidos del faenamiento."
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan</p>	<p>ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO/ATENCIÓN A</p>	<p>98,41 %</p>	<p>" 13 parroquias urbanas y rurales intervenidas para conservar del espacio público.</p>

contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL

GRUPOS VULNERABLES/FAUNA URBANA/FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA/GESTIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS/GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE/INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL/MOVILIDAD SEGURA/PROMOCIÓN DE DERECHOS/PROTECCIÓN DE DERECHOS/QUITO SIN MIEDO/SALUD AL DÍA/SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL/PRÁCTICAS SALUDABLES

- 26 contenedores de bienes muebles patrimoniales intervenidos.
- 35 inmuebles patrimoniales de gestión local, social y religioso intervenidos.
- 3 museos intervenidos.
- Mantenimiento y conservación de 24 predios patrimoniales.
- 5 mil piezas de la Reserva de Arte Municipal Alberto Mena Caamaño fueron intervenidas como parte de la actualización de inventarios y avalúo.
- 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública.
- 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el DMQ.
- 11.000 Operaciones de Control del Espacio Público y Seguridad Ciudadana.
- 885 Operaciones de Control Ambiental y Gestión de Riesgos.
- 1.788 Operaciones de Vinculación Social y Convivencia Ciudadana.
- 1.302 Operaciones de Información y Seguridad Turística.
- 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia.
- 104.130 personas vinculadas en acciones de prevención de violencia.
- 5.467 medidas administrativas a favor de mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.
- Desarrollo del Plan de Acción Distrital para la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de infante-adolescentes 2020-2026.
- Inauguración Centro de Equidad y Justicia Noroccidental.
- 593 ayudas económicas y becas entregadas a personas de Grupos de Atención Prioritaria.
- Plan Integral e Integrado "Solanda Digna".
- 37.810 ciudadanos involucrados en acciones de promoción de derechos e inclusión social.
- 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas.
- 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina.
- 5.739 personas abordadas en situación de calle para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil.
- 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria.
- 5.871 Recorridos realizados por las exposiciones y en los espacios culturales de la FMC.
- 423 Actividades educativas realizadas desde los espacios culturales de la FMC.
- 421 Vinculaciones comunitarias desde los espacios culturales de la FMC.
- 35 Desarrollo de exposiciones en los espacios culturales de la FMC.
- 29.677 beneficiarios del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.
- 25.000 beneficiarios de La obra artística "El Bicentenario se toma la ciudad".
- 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de dos espacios públicos: Miraflores Alto, Parroquia San Juan, Administración Zonal Manuela Sáenz (70.533 personas); y, El Garrochal, Parroquia Turubamba, Administración Zonal Quitumbe (75.784 personas).
- 193.802 personas beneficiadas con tres obras ejecutadas para reducir la exposición al riesgo.
- 23.200 Personas fueron parte de la Feria Internacional del Libro de Quito.
- 29.950 beneficiarios de las siete bibliotecas de la Red Metropolitana de Cultura en el 2022.
- Adquisición de 1.170 computadoras portátiles alta gama y 1.064 PEN TABLETS para los docentes de las IEM.
- 735 estudiantes atendidos en procesos de intervención psicopedagógicos.
- 21.889 niños, niñas y adolescentes matriculados en el Sistema de Educación Municipal Ordinaria.
- Ampliación de 500 cupos de la jornada vespertina, en las Unidades Educativas Municipales Quitumbe, Fernández Madrid y Eugenio Espejo.
- 1.140 estudiantes de educación básica superior extraordinaria-semipresencial fueron dotados de uniformes (pantalón, saco, camiseta polo).
- 640 estudiantes de educación virtual fueron dotados de camisetas tipo polo.
- Intervención en la infraestructura de 16 Instituciones Educativas Municipales, con mantenimiento preventivo o correctivo.
- 2.016 estudiantes promovidos en el servicio educativo extraordinario municipal.
- Atención a 367 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, remitidas por Instituciones Educativas fiscales y municipales.
- Ampliación de la cobertura en la oferta de Educación Extraordinaria en un 7.78% desde el 2021.
- Matriculación de 2.421 estudiantes en la oferta de Educación Municipal Extraordinaria.
- Intervención en 16 escenarios deportivos y canchas afiliadas a alguna organización del deporte comunitario con personería jurídica.
- 65.790 personas beneficiadas de los eventos y programas deportivos ejecutados.
- 62 casos de amenazas y/o vulneración de derechos de grupos de atención prioritaria atendidos oportunamente en el marco del procedimiento de OVD.
- 8.009 personas capacitadas en promoción de derechos, cursos virtuales y talleres presenciales.
- 202.908 personas atendidas en los servicios.

- 92 Centros de Desarrollo Infantil "Quito Cuna", destinados a infantes de 1 a 3 años, beneficiando a 16.273 niñas y niños.
- Apertura de Centros de Erradicación de Trabajo Infantil con atención nocturna en La Mariscal y en el Mercado Mayorista.
- 43.985 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas.
- 612.610 atenciones integrales individuales
- 467.270 atenciones en consulta externa.
- 61.852 en consultas de especialidad.
- 18.488 atenciones en laboratorio clínico.
- 5.941 atenciones de rayos X - ecografías.
- 8.780 atenciones en terapia física.
- 2.097 atenciones en terapia de lenguaje.
- Adquisición de equipamiento especializado para las áreas de imagenología, rehabilitación y laboratorio de las UMS; así como la remodelación de las instalaciones de las UMS y, mejoras en el cumplimiento de estándares de calidad para la prestación de servicios de salud.
- Ejecución del contrato del derrocamiento y de la adecuación temporal del terreno liberado de las antiguas instalaciones del Patronato San José Sur, y fiscalización del mismo.
- 202.052 participantes en promoción y prevención en salud mental y salud sexual y salud reproductiva.
- 3.503 intervenciones en prevención del riesgo suicida realizadas en los Puentes de Gualo y Chiche, a través de la estrategia "Somos Puente de Vida".
- 84 niños reducen el riesgo de desnutrición crónica infantil, de los 586 atendidos.
- 42.890 dosis de vacunas aplicadas de esquema regular.
- 1'489.830 dosis de vacunas aplicadas contra el COVID-19.
- Municipio de Quito declarado como Promotor de la Salud, se beneficia el total de la población del DMQ.
- 8 mercados reconocidos como saludables (Keneddy, Cda. Ibarra, Carapungo, América, Conocoto, Cumbayá, Carcelén y Solanda).
- Implementación de la primera fase de la estrategia "Una Salud": 239 funcionarios y servidores municipales sensibilizados en el enfoque "One Health"; 1 Plan Piloto implementado para posicionar el enfoque "Una Salud" (One Health); Resolución AQ 004-2023, mediante la cual el Señor Alcalde expide los lineamientos para la adopción del enfoque "ONE HEALTH" (UNA SALUD).
- Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el MDMQ y la Fundación Educación y Ciencia en representación de la red OHLAIC (Red One Health Latinoamérica+ Ibero y El Caribe).
- Resolución AQ-025-2022, mediante la cual el Señor Alcalde expide los lineamientos para la implementación del Programa "Municipios Saludables".
- 10.000 visitas técnicas y recolección de muestras de alimentos para análisis microbiológico; en donde el 70% de los manipuladores de responsabilidad municipal han cumplido con las prácticas correctas de manipulación de alimentos.
- 158 participantes en construcción de entornos saludables 1 acreditación de espacio libre de humo.
- 4 bares escolares reconocidos como "Responsables con la Nutrición" de las Unidades Educativas Municipales: Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar, Antonio José de Sucre, Fernández Madrid, Manuel Cabeza de Vaca.
- 279 profesionales de la Red Metropolitana de Salud capacitados.
- Listado de medicamentos esenciales actualizado en las 3 UMS.
- Convenios suscritos para 5 anexos salud ocupacional municipales.
- 35.791 animales de compañía (perros y gatos) esterilizados.
- 283 animales rescatados en espacio público y privado fueron adoptados mediante el fortalecimiento de las campañas de adopción.
- 1.511 denuncias atendidas de fauna urbana.
- Remodelación de las instalaciones del Centro de Atención Veterinaria y Rescate Animal Temporal –CAVRAT- Calderón.
- 3 camionetas adquiridas para trabajo de fauna urbana en territorio.
- Se atendieron a 39.026 emergencias relacionadas con accidentes de tránsito, emergencias médicas, violencia civil y brigadas de seguridad; y, las emergencias en atención de siniestros principalmente se relacionan con materiales peligrosos, inundaciones, incendios forestales y rescate.
- Operación de la Estación No. 24 Conocoto; construcción que permite atender alrededor de 100.000 habitantes del sureste del cantón Quito. La estación cuenta con personal operativo altamente calificado, equipamiento de radiocomunicaciones y flota vehicular acorde al tipo de emergencias del territorio a cubrir.
- Se realizaron 245 eventos educativos y de vinculación con la comunidad con un alcance de 122.833 personas incluyendo al segmento de niños y niñas y adultos mayores, en coordinación con la Dirección de Vinculación con la Comunidad.
- Se reforzaron los temas de riesgos e incendios en la ciudadanía llegando a capacitar a 36.538 personas mediante las herramientas educativas: Charlas realizadas: 1.039 y Simulacros evaluados: 108 con una asistencia de 30.471 personas.
- Actualización del Instructivo de Presupuestos Participativos con la matriz de variables para mayor ponderación de proyectos que incluyan a los Grupos de Atención Prioritaria y/o vulnerables.

			<ul style="list-style-type: none"> • 11.311 intervenciones preventivas en personas identificadas en situación de vulnerabilidad. • 6 Estrategias de Atención Integral de Salud Implementadas, Monitoreadas y Evaluadas en las Unidades Metropolitanas de Salud (Salud Oral, Salud Escolar, Atención a Personas mayores de 65 años, Promoción Prevención y Manejo Integral de Patología Crónica Metabólica, Salud Sexual y Salud Reproductiva, Rehabilitación PostCOVID19). • Fases 1 y 2 de manuales de procesos levantados con requerimientos funcionales de las Unidades Metropolitanas de Salud. • 9.489 estudiantes beneficiados del curso de formación de públicos mediante un ""Escenario Joven"" con 20 conciertos didácticos. • Reactivación de la Plaza Cívica Quitumbe. • 14 talleres de capacitación teórico práctico sobre mediación educativa crítica en relación a los guiones del Museo de la Ciudad Sala Siglo XX. • 4.000 niños y niñas aproximadamente atendidos en los Quito Cuna. • 1.708 mujeres gestantes en situación de vulnerabilidad recibieron consejería individual o grupal sobre cuidados prenatales y asesoría familiar y psicosocial para el cuidado, recreación, estimulación y desarrollo infantil integral • 300 Becas Municipales entregadas a estudiantes de las Unidades Educativas Municipales. • 214 ayudas económicas educativas a jóvenes que cursan sus estudios de educación superior en universidades e institutos públicos. • 106.146 acciones de vigilancia epidemiológica comunitaria. • 4 eventos enfocados en salud mental, salud sexual y salud reproductiva y prevención del suicidio, desarrolladas en las administraciones zonales de Tumbaco y La Delicia. • Entrega de asistencia humanitaria mediante 9.067 kits de alimentos, aseo personal, vestir, otros, y 130 kits de línea blanca, beneficiando a 320 familias. • Capacitación de 3026 personas en temas sobre gestión de riesgos, simulacros barriales, planes de emergencia y otros temas afines para fortalecer la resiliencia de la población del DMQ. • Atención de 25.639 emergencias en campo, en 2022, por el Cuerpo de Bomberos de Quito. • Dotación de equipo de protección al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Quito: 50 Equipos de Respiración Autónoma, 340 Cascos, 140 Radios Portátiles. • Implementación del Régimen de Excepción en Solanda. • Expropiación de 2 predios en alto riesgo no mitigable. • Se ejecutaron 414 programas deportivos. • 33 ligas barriales intervenidas. • Atención y acceso al arte a 943 personas de grupos de atención prioritaria. • Implementación de dos casas de promoción de salud: "Una Salud" con un total de 5.974, quienes a través de sus servicios contribuyen a la prevención de adicciones y otras problemáticas en salud mental. • 4.546 adolescentes participaron desde la Casa de "Bienestar y Vida Juventudes" en talleres, capacitaciones, eventos y procesos de formación de líderes juveniles en salud sexual y salud reproductiva, con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes."
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL</p>	<p>AGUA POTABLE/CALIDAD AMBIENTAL/CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA/FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD/FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA/GESTIÓN/GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS/MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO/MOVILIDAD SEGURA/MOVILIDAD SOSTENIBLE/PATRIMONIO NATURAL/RED QUITO CONECTADO/SANEAMIENTO/SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE/USO Y GESTIÓN DEL SUELO/VIVIENDA SOSTENIBLE</p>	<p>89,51 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 45.527 trámites de gestión catastral atendidos en las diferentes áreas de catastro. • 36.292 predios urbanos y rurales actualizados en el sistema SIREC-Q (información de lotes y construcciones). • 10.169 predios urbanos y rurales con actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del DMQ • 3.353 trámites atendidos de accidentes geográficos y nivel natural del terreno. • 3.330,78 hectáreas actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con ortofotografías y modelos digitales de terreno, de varios sectores del Distrito Metropolitano de Quito. • Catastro en línea, plataforma virtual con información catastral actualizada y servicios en línea, para profesionales y la ciudadanía, que permite ahorrar tiempo y facilita la comunicación. • Ordenanza Metropolitanas de Accidentes Geográficos, que establece los parámetros y definiciones técnicas que permitan categorizar e identificar los distintos tipos de accidentes geográficos que están circunscritos en el DMQ. • Régimen Administrativo del Suelo del DMQ, el cual permite la implementación del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), que es el instrumento de planificación territorial que permite cambiar el modelo de desarrollo expansivo, a uno con centros urbanos de crecimiento planificado, sostenible e incluyente, vigente para los próximos 12 años. • Ordenanza Metropolitana que regula la infraestructura física para las redes de energía eléctrica, telecomunicaciones, semaforización y video vigilancia en los bienes de dominio público de uso público en el DMQ (soterramiento). • Actualización de la norma técnica para el uso y ocupación exclusiva y temporal del espacio público con terrazas en el Centro Histórico de Quito. • Geoportal Tu Ciudad en Línea, que cuenta con información relevante, actualizada y gratuita del DMQ, con datos geográficos disponible en diferentes formatos para la ciudadanía. • Implementación de Laboratorio Urbano en San José de Cocotog (sendero ecológico con actividades relacionadas a educación ambiental y reforestación).

- 5.162 trámites de gestión territorial atendidos, relacionados con áreas históricas o patrimoniales, explotación de materiales áridos y pétreos, gestión urbana y rural para habilitación del suelo y edificación, de otorgamiento de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas asignadas al procedimiento especial.
- Creación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda-Cambugán, de 27.364 hectáreas que se incorporan al Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas.
- 60 hectáreas de plantaciones forestales con enfoque de restauración ecológica implementadas en el DMQ.
- 713.081 toneladas de residuos sólidos recolectados, de las cuales 700.610,06 toneladas corresponden a residuos sólidos domiciliarios y 12.471,37 toneladas a residuos no domiciliarios.
- 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ
- 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de Quito al 2022
- 80.000 toneladas reducidas de CO₂ en el DMQ, pasando de 8.382.567 en el 2021 a 8.302.567 en el 2022.
- 8 quebradas con procesos de recuperación: El Carmen, Chaguarpata, Chaquiscahuaycu, Porotohuaycu, El Tejar, Conejo, Curiquingue, Colorada.
- 235 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ
- 267.941,5 m² en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ
- 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas.
- 2.662,11 km de vías mantenidas o rehabilitadas
- 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ
- 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas
- Ejecución del Plan Intensivo de Rehabilitación Vial que lleva adelante la EPMMP.
- 116 tramos viales rehabilitados en parroquias rurales que representan aproximadamente 100km de vías renovadas, que facilitan el comercio y el turismo de nuestra ciudad.
- 3.958,71 Ha intervenidas con mantenimiento y reparadas (espacios públicos) parques, plazas, plazoletas, bulevares, áreas deportivas.
- Gestión de 108 parques en trabajos para instalación de diferentes puntos de canchas, caminerías, espacios verdes; también se ejecutan tareas de obra civil: excavaciones, colocación de conductores eléctricos, lámparas con energías LED y nuevos postes ornamentales.
- 12,22 kilómetros intervenidos en el acceso a barrios, beneficiando a 99.275 personas.
- 130 hectáreas de áreas verdes con mantenimiento en todo el DMQ.
- Regularización, mantenimiento y uso de Ligas Barriales.
- 44 mingas y megamingas para rasanteo y compactación de vías, conformación y perfilado de cunetas, corte de césped y oda de vegetación, beneficiando a 20.090 personas; con la colaboración de EPMMP, EPMAPS, EMASEO.
- 19.747 usuarios de bicicleta en el DMQ.
- 2 sistemas de control implementados para mejora del tráfico.
- 33% del plan de restructuración de rutas del transporte público implementado.
- Contratación de la empresa operadora de la Primera Línea del Metro de Quito.
- Instalación de equipamiento y sistemas complementarios en las 15 Estaciones del Metro.
- Inicio de la fase I "inducción estática" dirigida a la ciudadanía, con la participación de 58.150 asistentes.
- 13.931.462 usuarios atendidos y que utilizan el peaje Guayasamín con sistema "Multi Lane Free Flow".
- Automatización del proceso de Matriculación Vehicular
- 428.336 vehículos revisados en Centros de Revisión Técnica Vehicular – CRTV.
- 7 Centro de Revisión Técnica Vehicular habilitados en el DMQ.
- 21.848 operativos de control de tránsito realizados.
- 4.582 operativos interinstitucionales, en coordinación con entes de control nacional como: Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrico, Policía Nacional y Ejército Ecuatoriano, así como también con entidades locales como Agencia Metropolitana de Control.
- Reducción de 1.77% de la tasa de siniestros de tránsito, por cada 100.000 habitantes del DMQ, en comparación del año 2021.
- 170.566.504 pasajeros (pago viaje) transportados el año 2022, en los corredores: central trolebús (EPMPQ y alimentadores), Nor y Sur Oriental (EPMPQ y alimentadores), sur occidental y central norte.
- 112.429.943 pasajeros (pago viaje) utilizaron los corredores Trolebús y Ecovia.
- Transporte de 1.723.741 pasajeros (pago viaje) de los corredores Trolebús y Ecovia, con tarifa preferencial de USD \$0,10, para las personas con discapacidad, en cumplimiento al artículo 2646 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.
- 33 campañas informativas de procesos y de educación vial, a través de Medios de comunicación y redes sociales oficiales de la AMT y del Municipio.
- No se registraron actos de interferencias ilícitas durante el 2022.
- Se transportaron 290.677 TM de carga, es decir hubo un incremento del 3% en

			<p>carga transportada frente al 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registró un incremento de pasajeros aéreos de 2.353.921 en el año 2021, a 4.341.130 en el año 2022, lo que representó un incremento de 84%. • Se incrementó 1 aerolínea interna (vuelos regulares) de carga. • Capacitación y certificación de 32 nuevos Agentes de Seguridad, con el objetivo de completar los cuadros estipulados en la PSA. • Ordenanza Metropolitana 041-2022 de Protección, Fomento y Preservación arbolado urbano y biodiversidad asociada en el marco de la Red Verde Urbana, sancionada el 28 de septiembre del 2022. • 1.119 hectáreas intervenidas con planes de manejo de finca, para la consolidación de corredores ecológicos de conectividad. • Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos no peligrosos y sanitarios (2022-2032), aprobado por la Autoridad Ambiental Nacional (MAATE). • Publicación del libro ""Experiencias de reciclaje inclusivo en el Distrito Metropolitano de Quito"", en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Ambiente y la Fundación AVINA, con la participación activa de la RENAREC. • 200 espacios banalizados fueron recuperados con murales. • 90 mingas comunitarias ejecutadas. • Certificación Ambiental para la operación de las paradas, estaciones y corredores del Sistema Integrado de Transporte Municipal. • Generar una articulación con las Empresas Públicas para dotar de servicios a barrios que recién hayan sido regularizados. • Promover estrategias y una planificación que permita evitar el asentamiento de invasiones en Quito."
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA/FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL/GESTIÓN/GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE</p>	<p>87,31 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "• 90,14% de pago de amortización de la deuda interna y externa de la municipalidad ejecutado; respecto al monto planificado para el período 2022. • 80% del índice de satisfacción en la prestación de servicios registrales alcanzado. • Más de 600.000 personas informadas mensualmente a través de las páginas web municipales sobre temas de relevancia y transparencia institucional: Impuestos Prediales; Permisos Únicos de Comercio; Concejo Abierto; Presupuestos Participativos; Rendición de Cuentas; Agendas culturales; Servicios Ciudadanos; entre otros. • 2 nuevas Casas Somos construidas y 1 habilitada, que se suman a las 49 existentes hasta el año pasado. • 33 parroquias rurales y comunas del DMQ con un modelo de gestión articulado con acciones que potencia el desarrollo rural con identidad territorial. • 41.464 personas participando en actividades del sistema metropolitano de participación ciudadana. • 239.261 personas beneficiadas con los servicios prestados en el proyecto somos quito. • Se recaudó el 105% de impuestos, 136% de tasas y 174% de rentas del GAD DMQ, sin incluir espacios presupuestarios (grupos 37 y 38). • Implementación del sistema de consulta de notificación de inicio de obra y emisión de CCFs por número de predio, a través de la Unidad de Inspección Técnica de la Dirección Metropolitana de Inspección. • 488 obras de Infraestructuras (adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, casas comunales), beneficiando a 267.812 personas. • 235.300 personas beneficiadas con 31 proyectos sociales (Talleres de derechos humanos, prevención de violencia de género, escuelas deportivas, festivales infantiles de danza, etc.) • 1.400 jóvenes voluntarios se involucraron en la implementación de las Colonias Vacacionales del DMQ. • 2.000 representantes juveniles fortalecieron sus capacidades, a través de foros y talleres en temas de liderazgo. • 200 espacios públicos recuperados con la participación de 900 jóvenes, niños/as, adolescentes, dirigentes barriales, y artistas voluntarios. • 50 participantes en el concurso Pincelando Quito, con la elaboración de murales de gran formato. • 12.000 niños y niñas beneficiados de actividades lúdicas y recreativas con el objetivo de aportar a la erradicación del trabajo infantil en tiempos de vacaciones escolares en los ciclos costa y sierra. • 678 Asambleas Barriales realizadas en todo el DMQ, para la socialización del presupuesto participativo y formación de líderes. • Conformación de 65 asambleas parroquiales. • 42.334 personas participaron en asambleas, audiencias ciudadanas y cabildos. • 42 líderes participaron en Escuela de Gestores comunitarios. • 50.000 personas de las 33 parroquias rurales, beneficiadas a través de la asignación de \$ 1'330.000.00 a los GAD Parroquiales Rurales. • 100 líderes y lideresas de parroquias rurales y de comunas beneficiadas con capacitaciones de gestión en los territorios rurales y comunales del DMQ. • 17 trámites municipales automatizados, que facilitan y mejoran la atención de trámites a los ciudadanos. • Implementación del servicio de validación de firmas digitales. • 13 entidades municipales cuentan con instrumentos de diseño institucional actualizados y validados. • 13 trámites optimizados, que generaron un ahorro en tiempos y recursos económicos al usuario y al MDMQ, según consta en el Informe de Cumplimiento

del Plan de Simplificación de Trámites 2022, bajo metodología MINTEL.

- 7 Empresas Públicas Municipales aprobaron el Plan de Negocios 2022.
- 9 Empresas Públicas Municipales actualizaron y aprobaron su Plan Estratégico a 4 años.
- 1 Informe de Evaluación al cumplimiento de las acciones establecidas en la Estrategia de Resiliencia.
- Geoportel Metropolitano dinámico y actualizado, con 176 capas de información geográfica de distintas temáticas, que permite generar mapas de acuerdo a las necesidades y descargarse información geográfica.
- Nuevo diseño del módulo de indicadores (MIQ), que contiene fichas metodológicas para cada indicador y desagregaciones de la información conforme lo permite cada fuente.
- Macro visor dinámico incorporado en el MIQ, que caracteriza a los comerciantes autónomos del DMQ, a partir de los Permisos únicos de comercio autónomo –PUCA-, pertenecientes a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio.
- Nivel óptimo de cumplimiento (más del 90%); y, mejora de la calidad de la información correspondiente a la transparencia activa de las dependencias municipales del MDMQ (Planta Central).
- Co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto para el fortalecimiento de la política pública en temas de transparencia, colaboración, rendición de cuentas y participación ciudadana en el MDMQ.
- 3 Documentos de Lineamientos emitidos y socializados para la planificación institucional.
- 92 informes programáticos de prioridad para la firma de Convenios y/o calificación de plurianualidad de proyectos de inversión emitidos.
- 314 informes de viabilidad de traspasos de créditos de proyectos de inversión emitidos.
- 7 talleres de elaboración del POA 2023 dirigidos a los responsables de planificación.
- 2 Capacitaciones virtuales para fortalecer conceptos técnicos sobre la formulación del POA 2022 y la Reforma al POA 2022 a los responsables de planificación.
- Asesoramiento técnico en la elaboración de los POAs de las entidades del MDMQ
- Implementación en las 70 entidades que conforman el Municipio de Quito, de una nueva Metodología, diseñada en función de los parámetros nacionales, de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, basada en el cumplimiento de metas, en el tiempo adecuado y con los recursos óptimos (antes solo se medía el cumplimiento de tareas).
- Mejora de la calidad técnica de reportes e informes de monitoreo, seguimiento y evaluación a los principales planes (PMDOT; POA; PGA); e implementación de la entrega oportuna de resultados de manera quincenal, mensual, trimestral, semestral y anual, según el caso.
- Implementación en los productos de monitoreo, seguimiento y evaluación de: parámetros de eficacia física, eficacia de gasto y nivel de eficiencia de gestión; ranking de resultados por sectores y entidades, con semaforización, categorización del estado de gestión, y generación de alertas tempranas.
- Creación de una Red activa de contrapartes técnicas de las 70 entidades que conforman el MDMQ; e incremento de la participación de los delegados de las secretarías rectoras para el seguimiento y evaluación de las entidades por sector.
- Reducción progresiva del tiempo de reporte de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas de las entidades, bajando de 15 días a 1 día.
- Incremento y mejora progresiva de la calidad en el ingreso de información y medios de verificación del cumplimiento de metas físicas y presupuestarias.
- En la evaluación anual a la gestión del POA 2022: 15 entidades alcanzaron semáforo verde, que significa que el estado de su gestión fue adecuado, y que lograron cumplir sus metas, en el tiempo programado y con los recursos asignados.
- En los resultados de evaluación anual a la gestión del POA 2022: 37 entidades mejoraron su nivel de eficiencia de gestión en comparación con el año anterior.
- Incorporación de mesas de seguimiento quincenal a la ejecución del POA.
- Incorporación de los resultados de la gestión completa de las 69 entidades municipales que conformaban el MDMQ en el 2021, en el Formulario de Rendición de cuentas 2021.
- Incorporación en los procesos de seguimiento y evaluación del POA, PMDOT y PGA, de los resultados de ejecución presupuestaria del gasto total (Asignación Municipal e Ingresos Propios; Corriente e Inversión), y cumplimiento de metas POA y Operativas de las 70 entidades que conforman el MDMQ.
- Capacitación técnica sobre el PMDOT a diferentes entidades y Asamblea de Quito.
- Asesoramiento para incorporación de metas PMDOT a los POA de las entidades.
- Asesoramiento técnico a las 4 Comisiones de Gestión del PMDOT 2021 - 2033.
- 838 eventos realizados con la presencia del Señor Alcalde en coordinación con la Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas.
- 1.349 requerimientos personales y visitas a diferentes representantes de gremios o asociaciones atendidos por parte del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.
- Para una adecuada atención de emergencias, se realizaron mantenimientos

correctivos y preventivos, lo que permitió que los vehículos estén disponibles en cada estación en todo el territorio del DMQ.

- 96 denuncias de corrupción investigadas y atendidas, identificando 46 denuncias con indicios de cometimiento de actos de corrupción que fueron puestas en conocimiento del Alcalde del MDMQ, las cuales cuentan con recomendaciones de inicio de investigación en los siguientes órganos competentes y de control: Agencia Metropolitana de Control (AMC): 9; Fiscalía General del Estado (FGE): 7; Contraloría General del Estado (CGE): 16; Dirección Metropolitana de Recursos Humanos (DMRH): 5; Administraciones Zonales Quito: 9.
- 10.890 servidores municipales de 29 entidades municipales potenciaron sus conocimientos en aspectos relacionados a la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en la gestión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- De 4.037 procedimientos de contratación pública llevados a cabo por 61 entidades municipales, se identificó el 1.78% de recurrencias durante el 2021, siendo el monto total analizado de USD \$250.121.578,95 del cual USD \$3.380.857,39 corresponde a recurrencias adjudicadas, permitiendo generar alertas preventivas a ser consideradas por las máximas autoridades de cada dependencia municipal contratante.
- I Congreso Internacional Anticorrupción, mismo que contó con la participación de 42 ponentes de cinco países, distribuidos en 10 paneles, con la asistencia de 420 personas presencialmente y 307 por medios telemáticos. El evento logró la suscripción de la Declaración de Quito como aporte a la lucha contra corrupción.
- Implantación del sistema de gestión antisoborno con la Norma ISO 37001-2016.
- 3 convenios de Cooperación suscritos en materia de Apadrinamiento de Espacios Públicos (Panamá, Haití y Chile).
- 5 eventos de carácter internacional, 1 premio a la ganadora del Concurso Internacional, 327 funcionarios que fortalecieron sus capacidades.
- La ciudad de Quito recibió 1.035.181,04 USD en materia de financiamiento no reembolsable, recibió también 12 asistencias técnicas en líneas de acción prioritaria para la institución y ejecutó 2 procesos de oferta de cooperación que muestran una ciudad líder, a nivel internacional, en gestión local.
- 6 rutas turísticas y patrimoniales, 70 delegaciones diplomáticas e internacionales, 1 boletín publicado, 1 brief mensual con registro fotográfico para difundir las actividades e impactos del Curso de Arte Quiteño.
- 104 reuniones, 3 sesiones y 1 hoja de ruta de trabajo en el marco del Proyecto Geoparque de Quito en coordinación con el Comité Nacional de Geoparques, Universidades, Administraciones Zonales y demás dependencias relacionadas con el mencionado proyecto.
- Ejecución de la primera feria distrital ""Bazar Quiteño"" con la participación de emprendedores de las 49 Casas Somos y Voluntariado Quito Acción.
- 270 líderes y lideresas formados en las 8 administraciones zonales para la implementación de acciones contra el cambio climático en el marco del PAC.
- 10.000 asistentes y 20 emprendimientos en la ""I Feria de Bienestar Animal"", por el Día Mundial de los Animales, en el marco de ""Una Salud"" con el objetivo de difundir a la ciudadanía las cinco libertades del bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía.
- Tres estudios Integrales para fortalecer el desarrollo Sostenible e Inteligente del Distrito Metropolitano de Quito.
- 23.153 participaciones de servidores/as municipales en capacitaciones relacionadas con Gestión Municipal.
- 66.214 Licencias Metropolitanas Únicas para el Ejercicio de Actividades Económicas - LUAE DIGITAL otorgadas.
- Implementación de acciones para mejorar el control interno del Registro de la Propiedad, cumpliendo 19 de 21 recomendaciones del Informe DPPch-0033-2021.
- 142 eventos comunicacionales en territorio para entrega de obras, recorridos, ruedas de prensa, eventos culturales y streaming a través de las plataformas Facebook, Twitter, YouTube y TikTok; realizados en 2022.
- Recuperación de más de 40 vallas abandonadas del Municipio, y remplazadas por campañas positivas.
- 22 Webinars o reuniones virtuales que ofrecen las redes internacionales para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y servidores municipales.
- Instalación de 64 sesiones, dentro de las cuales se trataron temas legislativos y de fiscalización de conformidad con la normativa legal vigente.
- Habilitación de 70 extensiones de Casa Somos Quito, en diferentes sectores de las 9 Administraciones Zonales, con talleres multidisciplinares."

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$891.484,62	\$707.199,09	79,33 %	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/

PROGRAMA Y/O PROYECTO	REMUNERACION PERSONAL REMUNERACION PERSONAL REMUNERACION PERSONAL	\$1.948.572,02	\$1.508.066,92	77,39 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN	\$15.000,00	\$14.995,00	99,97 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	\$1.517.276,48	\$1.260.139,59	83,05 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$1.917.702,63	\$1.896.223,79	98,88 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SOMOS QUITO SOMOS QUITO SOMOS QUITO SOMOS QUITO	\$31.000,00	\$30.898,18	99,67 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$16.866,47	\$16.863,69	99,98 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	\$13.896,39	\$13.896,14	100,00 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COLONIAS VACACIONALES COLONIAS VACACIONALES COLONIAS VACACIONALES COLONIAS VACACIONALES	\$29.237,14	\$29.215,14	99,92 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA AGENDA CULTURAL METROPOLITANA AGENDA CULTURAL METROPOLITANA AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	\$23.000,00	\$22.417,18	97,47 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TERRITORIO Y CULTURA TERRITORIO Y CULTURA TERRITORIO Y CULTURA TERRITORIO Y CULTURA	\$16.000,00	\$15.878,32	99,24 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	\$28.000,00	\$27.964,41	99,87 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	\$15.243,75	\$13.005,34	85,32 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	\$17.592,50	\$17.592,50	100,00 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	\$22.797,50	\$20.418,22	89,56 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/

PROGRAMA Y/O PROYECTO	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	\$14.948,00	\$11.348,00	75,92 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	\$6.885,94	\$5.989,29	86,98 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/EjecPres/
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$6.525.503,44	\$5.612.110,80	86,00 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$6.525.503,44	\$2.840.056,64	\$2.215.266,01	\$3.685.446,80	\$3.396.841,79	86,00 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$6525503,44	\$2096361,87	32,13 %	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/pagina-no-encontrada/

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	SE DISCUTIÓ CON LAS 8 PARROQUIAS PERTENECIENTES AL VALLE DE TUMBACO, CUMBAYÁ, TUMBACO, PUEMBO, PIFO, TABABELA, YARUQUÍ, CHECA Y EL QUINCHE. Y DENTRO DE ELLOS SUS ORGANIZACIONES: COMUNAS, BARRIOS, ADULTO MAYOR, LIGAS DEPORTIVAS Y CULTURALES.	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Epv_0zZqDu9KoU_LTghBJTsBkemaIldujzT69ZCsR7nqm

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA / PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS / ADMINISTRACIÓN TUMBACO	\$2096361,87	1896223,79	76-100	LOS VALORES DEL MONTO PLANIFICADO CORRESPONDEN A LOS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA EN LAS ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021 PARA CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES Y QUE FUERON EJECUTADOS EN EL 2022	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZLaDeLicia/PresPart/INFORME_DISTRIBUCION_PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA
	FECHA	
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	12/07/2021	
	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	1.- Página oficial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2.- Plataforma Digital Zonales Quito

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	10.31	Personas adultas Mayores	19.59
SI	10.31	Niñas, niños y adolescentes	43.12
SI	10.31	Jóvenes	7.54
SI	10.31	Mujeres Embarazadas	0.30
SI	10.31	Personas con Discapacidad	2.27
SI	10.31	Movilidad Humana	1.45
SI	10.31	Personas Privadas de Libertad	0
SI	10.31	Personas con Enfermedades Catastróficas	0
SI	10.31	Personas en Situación de Riesgos	21.82
SI	10.31	Víctima de violencia Doméstica y Sexual	1.10
SI	10.31	Maltrato Infantil	0
SI	10.31	Desastres Naturales o Antropogénicos	2.32

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	"AGENDA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, PUEBLO AFROEQUATORIANO Y PUEBLO MONTUBIO 2019 - 2021 PROPUESTA DE POLÍTICAS DESDE EL CONTEXTO DE LAS DEMANDAS Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS ENUNCIADO DE POLÍTICAS • ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL, ÉTNICA CULTURAL Y ESTRUCTURAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES ESPECIALMENTE EL RACISMO, MEDIANTE ACCIONES AFIRMATIVAS Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD INCLUSIVA. POLÍTICA IMPLEMENTADA: PROMOCIÓN, POTECCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN AFROEQUATORIANA Y DE PUEBLOS ORIGINARIOS QUE HABITAN EN EL DMQ."	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFobia 2019-2023.	EL PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFobia CONTIENE 6 EJES: EDUCACIÓN, EMPLEO, SALUD, GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA, COMUNICACIÓN Y CULTURA. CADA EJE CONTIENE ACCIONES E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DESDE EL 2019 HASTA EL 2023 CUYOS INFORMES SE ANEXAN.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	1) "AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL 2021 - 2025 DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL PROPUESTA DE POLÍTICA: PROMOVER EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL Y DE EDUCACIÓN INICIAL. POBLACIÓN OBJETIVO: NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS. LÍNEA DE ACCIÓN: GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA A LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL PÚBLICOS Y PRIVADOS DE NIÑAS Y NIÑOS, CON ÉNFASIS EN QUIENES SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. POLÍTICA IMPLEMENTADA: POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD, SUS FAMILIAS Y MUJERES EN PERIODO DE GESTACIÓN QUE HABITAN EN EL DMQ, PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS." "2)TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL VIOLENCIA PROPUESTA DE POLÍTICA: PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL. POBLACIÓN OBJETIVO: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS. LÍNEA DE ACCIÓN: IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y TRABAJO PELIGROSO EN ADOLESCENTES. POLÍTICA IMPLEMENTADA: POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE	1) DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES, DEL CUIDADO Y CRIANZA CON TERNURA, SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL, INTERVENCIONES OPORTUNAS, CREACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y PROTECTORES, Y ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, A FIN DE, CONTRIBUIR A SU DESARROLLO INTEGRAL. 2)ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y LAS GARANTÍAS PARA PROMOVER CONDICIONES DIGNAS PARA EL TRABAJO DE ADOLESCENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; Y LA ARTICULACIÓN ENTRE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ, 3) 26 CIUDADANOS JEFES DE HOGAR QUE SE ENCONTRABAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DESEMPLEO Y DISCRIMINACIÓN FUERON CAPACITADOS EN	1) "EVENTO ACADÉMICO MESA REDONDA "DESAÍOS ACTUALES DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" EL MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO ""RECONOCER LOS DESAFÍOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL QUE SE DESARROLLAN EN EL DMQ Y CONTRASTAR CON BUENAS PRÁCTICAS A NIVEL INTERNACIONAL EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS PARA GENERAR PROPUESTAS PARA SUPERAR LOS NUDOS CRÍTICOS ENCONTRADOS"" 2)SE ENCUENTRA EN VIGENCIA EL "PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y LAS GARANTÍAS PARA PROMOVER CONDICIONES DIGNAS PARA EL TRABAJO DE ADOLESCENTES 2022 - 2026" 3) SE HAN CREADO Y FORTALECIDO EMPREDIMIENTOS COLECTIVOS Y COMUNITARIOS PARA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CON LO QUE SE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE INCLUSIÓN DE ESTAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS EN UN ENTORNO COMUNITARIO DE DE CIUDAD. 4)INCLUSIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES Y

SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y A ADOLESCENTES PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS PARA EL TRABAJO." "3) TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EMPLEO PROPUESTA DE POLÍTICA: FORTALECER LOS MECANISMOS DE INSERCIÓN LABORAL Y PROMOVER UN ADECUADO ENTORNO ECONÓMICO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS. POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN DE 18 AÑOS EN ADELANTE. LÍNEA DE ACCIÓN: ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MICROEMPRESAS INDIVIDUALES, COLECTIVAS, COMUNITARIAS Y NEGOCIOS INCLUSIVOS. POLÍTICA IMPLEMENTADA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD." "4) TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL VIOLENCIA PROPUESTA DE POLÍTICA: PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ASEGURANDO MECANISMOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS. POBLACIÓN OBJETIVO: TODA LA POBLACIÓN. LÍNEA DE ACCIÓN: IMPLEMENTAR RUTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COMO MECANISMO PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN LOCAL. POLÍTICA IMPLEMENTADA: INCLUSIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES EN PROCESO DE PRELIBERTAD Y SUS FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA CIUDAD." "5) GARANTÍA DE DERECHOS PROPUESTA DE POLÍTICA: PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ASEGURANDO MECANISMOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS. POBLACIÓN OBJETIVO: TODA LA POBLACIÓN. LÍNEA DE ACCIÓN: ESTABLECER E IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA ACTIVAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, Y PERSONAS ADULTAS MAYORES AFECTADOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA PATRIMONIAL. POLÍTICA IMPLEMENTADA: DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE TODA LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ." "6) GARANTÍA DE DERECHOS PROPUESTA DE POLÍTICA: PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ASEGURANDO MECANISMOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS. POBLACIÓN OBJETIVO: JÓVENES (18 - 29 AÑOS) LÍNEA DE ACCIÓN: ESTABLECER E IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA ACTIVAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE DERECHOS A JÓVENES Y GARANTÍA DE SUS DERECHOS POLÍTICA IMPLEMENTADA: PROMOCIÓN, PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE EXIGENCIA Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE HABITA EN EL DMQ." "7) GARANTÍA DE DERECHOS PROPUESTA DE POLÍTICA: PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ASEGURANDO MECANISMOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS. POBLACIÓN OBJETIVO: TODA LA POBLACIÓN. LÍNEA DE ACCIÓN: ESTABLECER E IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA ACTIVAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE DERECHOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO. POLÍTICA IMPLEMENTADA: ."

PROCESOS DE INSERCIÓN Y REINSERCIÓN LABORAL, A TRAVÉS DE UN PROYECTO INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA MUNICIPALIDAD, ONG Y LA POBLACIÓN BENEFICIARIA. 4) CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y DE LAS PERSONAS EN PRELIBERTAD Y ADOLESCENTES CON MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD EN PARTICULAR, A TRAVÉS DE INTERVENCIONES EN EL ENTORNO URBANO (MUROS DE CONTENCIÓN, PASOS A DESNIVEL) CON EXPRESIONES ARTÍSTICAS. 5) CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL MODELO DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PROMOVER Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN QUE PERMITA GARANTIZAR EL EJERCICIO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON ÉNFASIS EN LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. 6) CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA AGENDA DE JUVENTUDES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2023 - 2030, CON ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS JUVENILES, ENTIDADES PÚBLICAS Y ONGS, ACTIVISTAS DE DERECHOS, UNIVERSIDADES Y VOLUNTARIOS JUVENILES. 7) DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL DMQ.

EN PROCESO DE PRELIBERTAD EN ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, COMO MECANISMO DE REINSERCIÓN EN LA SOCIEDAD, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS ESTATALES CORRESPONDIENTES Y LOS ENTORNOS FAMILIARES DE CADA ADOLESCENTE. "5) EL MODELO DE GESTIÓN CONTIENE TRES DESAFÍOS PRINCIPALES: A) LA INSERCIÓN COORDINADA Y COMPLEMENTARIA DE LOS ORGANISMOS DEL GAD METROPOLITANO Y DE LOS PODERES DEL ESTADO EN LA DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO, QUE ASUMAN EL CARÁCTER DE "POLÍTICAS DE ESTADO", ES DECIR QUE SEAN PERMANENTES Y SE CONSTRUYAN A LO LARGO DE PROCESOS CONTINUOS, SOSTENIDOS ENTRE UNA Y OTRA GESTIÓN DE GOBIERNO. B) LA ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS Y DE PLANIFICACIÓN, CONDUCTOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN PROCESOS DE DESCONCENTRACIÓN-DESCENTRALIZACIÓN PARA HACER POSIBLE LA ACCIÓN CONJUNTA ENTRE NIVELES TERRITORIALES E INTRODUCIENDO EL 'ENFOQUE DE DERECHOS' EN LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL, C) LA DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, REDES ESPECIALIZADAS, FLUJOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS EXISTENTES (Y POR CREARSE) PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN LOS NIVELES SECTORIALES, TERRITORIALES Y CIUDADANOS, DE TAL MANERA QUE FUNCIONEN EN FORMA SISTÉMICA, CONECTADOS DENTRO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA LO CUAL DEBERÁN CREARSE LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNES DE ACTIVACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL PROCESO EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS: I) DE DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO (CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE DERECHOS); II) COMUNICACIÓN SOCIAL PERMANENTE (CON CONTENIDOS DE PRÁCTICA DEL ENFOQUE DE DERECHOS); III) SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CON INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS) GESTIONADOS PARA ACCESO Y DIVULGACIÓN Y; IV) PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA TERRITORIAL DESCENTRALIZADA CON ENFOQUE DE DERECHOS, INCLUYENDO EL FUNCIONAMIENTO TANGIBLE DE SUS RESPECTIVAS INSTANCIAS DE CONTROL SOCIAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIAL." 6) PROPUESTA DE GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA POBLACIÓN JOVEN QUE HABITA EN EL DMQ, EN LOS EJES DE 1) EDUCACIÓN, 2) SALUD, 3) EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, 4) PARTICIPACIÓN, 5) SEGURIDAD CIUDADANA; Y, 6) CULTURA E IDENTIDAD. 7) DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTRO, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS; QUE REGISTRE, RECOPILE Y PROCESA LOS DATOS PROVENIENTES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD RELACIONADAS A LAS TEMÁTICAS DE GÉNERO, ÉTNICAS, GENERACIONALES, INTERCULTURALES, DISCAPACIDADES Y MOVILIDAD HUMANA, QUE FACILITE EL SEGUIMIENTO DE CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS A TRAVÉS DEL REPORTE Y MONITOREO DE LOS MISMOS; ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE ALERTAS SOBRE VULNERACIONES DE DERECHOS.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	"AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2021 - 2025 EJE DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y SEGURIDAD SOCIAL PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: PROMOVER LA AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU INCLUSIÓN SOCIAL. LINEAMIENTO PARA CIERRE DE BRECHAS: IMPLEMENTAR EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA. POLÍTICA IMPLEMENTADA: INCLUSIÓN LABORAL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS."	EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO AL TRABAJO DE PERSONAS PERTENECIENTES A GAPS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES QUE ESTÁN SIN SITUACIÓN DE DOBLE VULNERABILIDAD.	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GAP ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE SU INCLUSIÓN EN EL SISTEMA LABORAL REGULARIZADO (COMERCIO AUTÓNOMO).
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	"AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO 2021 - 2025 PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LGBTQ+ A TRAVÉS DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES INCLUSIVOS, EDUCATIVOS, LIBRES DE DISCRIMINACIÓN, LESBOFOBIA, HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO"	" ATENCIÓN DE 14.150 CASOS DE VIOLENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS CON MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y RESTITUCIÓN PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO CON LA PARTICIPACIÓN DE 104.130 PERSONAS CREACIÓN DE CENTRO DE EQUITAD Y JUSTICIA EUGENIO ESPEJO NOR-CENTRAL PARA ATENCIÓN A PARROQUIAS RURALES: PERUCHO, PUELLARO, ATAHUALPA, SAN JOSÉ DE MINAS Y GUAYLLABAMBA. FORTALECIMIENTO DE REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A NIVEL TERRITORIAL"	CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS MEDIANTE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANISMOS PARTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN AL DMQ.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	"AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA 2017 - 2021 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, VINCULADAS CON LAS ESPECIFICIDADES DE LAS SITUACIONES DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA, TOMAN EN CUENTA ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO, DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS COMITÉS DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LAS PROPUESTAS PROVENIENTES DE LA MESA NACIONAL DE MOVILIDAD HUMANA. TODO ESTO EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE, PARA: 1) PERSONAS ECUATORIANAS EMIGRANTES, 2) PERSONAS ECUATORIANAS RETORNADAS, 3) PERSONAS EXTRANJERAS INMIGRANTES, 4) VISITANTES TEMPORALES, 5) PERSONAS EN CONDICIÓN DE REFUGIO Y/O APATRIDIA, 6) PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y DE TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES. POLÍTICA IMPLEMENTADA: PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA QUE HABITAN EN EL DMQ."	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL DISTRITAL DE MOVILIDAD HUMANA, A TRAVÉS DE TRABAJO CON ENTIDADES DEL ESTADO CENTRAL Y LOCAL, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD HUMANA, ENTRE OTROS.	"POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA A CONSOLIDAR EL SISTEMA DISTRITAL DE MOVILIDAD HUMANA, CONSTITUIDO POR: 1.1. PLAN METROPOLITANO DE MOVILIDAD HUMANA. 1.2. RED DISTRITAL DE SERVICIOS; CASA METROPOLITANA DE MOVILIDAD HUMANA (CMMH). 1.3. OBSERVATORIO DE MOVILIDAD HUMANA. 1.4. CASA METROPOLITANA DE MOVILIDAD HUMANA. A LA FECHA SE CUENTA CON LA PROPUESTA BORRADOR DE LA CASA METROPOLITANA DE MOVILIDAD HUMANA, EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA CASA METROPOLITANA DE MOVILIDAD HUMANA."

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/CUENTA%20CON%20UN%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA%20EN%20FUNCIONAMIENTO%20SEGUN%20EL%20ART.%20304%20DEL%20COOTAD/
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/EST%20NORMADO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20POR%20MEDIO%20DE%20UNA%20ORDENANZA%20RESOLUCION/
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/PARTICIPACION%20LA%20CIUDADANIA%20EN%20LA%20ELABORACION%20DE%20ESTA%20ORDENANZA-RESOLUCION/

¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCION%20FUE%20DIFUNDIDA%20Y%20SOCIALIZADA%20A%20LA%20CIUDADANIA%208dA/
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCION%20TIENE%20REGLAMENTOS%20QUE%20NORMAN%20LOS%20PROCEDIMIENTOS%20REFERIDOS%20EN%20LA%20MISMA/
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/CU%20SON%20ESOS%20REGLAMENTOS/
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/SE%20IMPLEMENTO%20EN%20ESTE%20PERIODO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20DE%20ACUERDO%20A%20LA%20ORDENANZA-RESOLUCION%20Y%20REGLAMENTO/

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

1) El 30 de agosto de 2022, el doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, sancionó la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022.

2) El 30 de agosto de 2022, el doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, sancionó la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022. El 24 de enero de 2023 mediante Resolución Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, la abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera, resolvió aprobar el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No.038-2022, el que se detalla el procedimiento para implementar los mecanismos y procesos del SMPCCS. Además, emitió los instructivos de los mecanismos de participación ciudadano.

"3) Previo a la aprobación de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, se realizó un trabajo junto a la ciudadanía y las instancias de participación, durante un periodo aproximado de dos años, de este trabajo se destacan los siguientes logros los mismos que se plasmaron en la Ordenanza, así como también en la construcción del Reglamento a la Ordenanza 038 y sus instructivos emitidos por la SGCTYPC:

1.- Mayor reconocimiento y participación dentro del SMPCCS de las comunas, comunidades ancestrales, pueblos y nacionalidades.

2.- Énfasis en la participación de los Grupos de Atención Prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad."

4) La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, como ente rector en temas de participación ciudadana, logró a través de sus Administraciones Zonales realizar un total de setenta y cinco (75) socializaciones en territorio con presencia de aproximadamente 1.168 representantes de la ciudadanía.

5) El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, que fue emitido por la SGCTYPC.

"6)El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, así como también cuenta con los siguientes instructivos:

1.- Instructivo de Presupuestos Participativos
2.- Instructivo de Audiencias Públicas
3.- Instructivo de Mesas de Trabajo
4.- Instructivo de Consultas Ciudadanas"

"7) Se implementó durante el año 2022, lo establecido en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038- 2022, dejando como resultado los siguientes logros:

1.- Instalación de 65 asambleas parroquiales en todo el Distrito.
2.- Conformación de 1 Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, como máxima instancia de participación ciudadana.
3.- Conformación de 642 asambleas barriales, en las que participaron 1.328 mujeres y 240 hombres con voz y voto en el SMPCCS
4.- Elaboración del Reglamento e Instructivos, alineados a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022.
5.- Obteniendo un aproximado de 37.000 beneficiarios/as de todos estos procesos, mecanismos, instancias de participación ciudadana. "

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	8		Presupuestos participativos en las 8 parroquias del valle de Tumbaco.	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%202022%2F11%20FASES%20DEL%20PRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FADMINISTRACI%3%93N%20ZONAL%20TUMBACO&view=0
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	SI	13	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES	mesas de trabajo	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%202022%2F17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACI%3%93N%20CIUDADANA%20FOTROS&ga=1

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CARLOTA PARRA	SI	"LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS "	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS GREMIAL UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	"1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038 -2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL: ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL"
		EMAIL	angeles7114@hotmail.com				
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	13	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPROCESO%20DE%20RENDICI%3C%93N%20DE%20CUENTAS%202022%2F17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACI%3C%93N%20CIUDADANA%20FOTOS&ga=1

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20P ROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	"Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Convocatoria asesión Ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0360-O) 2. Acta de la Sesión 16."	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20P ROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	"Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022 (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O). 2. Acta de Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022."	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20P ROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	"Se realizó las siguientes actividades: Acta Comisión Mixta 1 - Rendición de Cuentas donde se realiza la evaluación de la Gestión Institucional."	https://zonales.quito.gov.ec/wp-content/uploads/informe-narrativo2022_administracio%CC%81n-zonal-tumbaco-pdf	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	"Se realizó los siguientes pasos: 1. Con GADDMQ-SGCTYPC-2023-0516-O, se solicita la Contestación a consultas ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Administración Zonal TUMBACO."	https://zonales.quito.gov.ec/wp-content/uploads/informe-narrativo2022_administracio%CC%81n-zonal-tumbaco-pdf	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El responsable de planificación de la AZT se encargó de la consolidación de la información acerca del proceso de rendición de cuentas 2022.	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%202/?C=N;O=D	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	La máxima autoridad aprobó el formulario de rendición de cuentas y el informe narrativo. Mismo que fueron publicados en el portal del CPCCS y el portal Zonales Quito respectivamente.	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%202/?C=N;O=D	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 5 DÍAS	https://zonales.quito.gov.ec/wp-content/uploads/informe-narrativo2022_administracio%CC%81n-zonal-tumbaco-pdf	Ninguna

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://zonales.quito.gov.ec/wp-content/uploads/informe-narrativo2022_administracio%CC%81n-zonal-tumbaco-pdf	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se remitió las invitaciones respectivas a las diferentes autoridades y Asamblea ciudadana.	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación se la realizó de forma presencial en el Quorum del Paseo San Francisco el 05 de mayo, y el mismo fue transmitido en vivo .	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Realizó una presentación verbal utilizando materiales de apoyo como diapositivas y video	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La misma fue respondida en cada una de las mesas de trabajo que estuvieron estructuradas para ese día de la deliberación.	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	"Se conformaron 4 mesas de trabajo, correspondientes a: 1. Eje de gobernabilidad e Institucionalidad 2. Eje Territorial 3. Eje Económico 4. Eje Social"	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	En las diferentes mesas fueron expuestas cada una de las sugerencias ciudadanas	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Posterior a la realización de las mesas de trabajo en las que interactuaron el público objetivo junto con funcionarios de la AZT, se procedió a consolidar las sugerencias ciudadanas y exponerlas. Al final se firmó un acta con las sugerencias planteadas.	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%203/	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se elaboró el plan de trabajo 2023	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%204/	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%204/	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
05/05/2023	134	58	70	6	0	119	0	2	1

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	NO	http://

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad 1.Socialización de Código Municipal 2.Plantear Ordenanza de Servidumbre de paso. Ampliar representatividad de Comunas en Asamblea de Quito 3.Coordinar actividades relacionadas con la autoridad de las Comunidades 4. Distribución equitativa e incremento de Presupuesto Participativo 5.Fortalecer proceso de veedurías	Se cumplieron los acuerdos establecidos.	100,00 %	http://https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%204/
2. Eje Territorial 1.Promocionar el proceso de Presupuestos Participativos en los sectores rurales 2.Organizar mesas de trabajo entre AMC y GAD's Parroquiales para coordinar acciones. 3.Remitir criterio Plan Vial, propuesta de conectividad vial a la Secretaría de Movilidad, Socialización de PUOS. 4.Solicitar un punto de atención en a Zona EPMAPS;	Se cumplió al 100% con los acuerdos establecidos	100,00 %	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%204/
3. Eje Económico 1.Generar reunión informativa para proyectos turísticos 2. Trasladar el requerimiento de orden y emisión de PUCAS a la ACDC	Se cumplió con el 100% los acuerdos adquiridos	100,00 %	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%204/
4. Eje Social 1.Trabajo Comunitario para identificar problemas en territorio y de acuerdo a su requerimiento irlo trabajado. 2.Fortalecer las charlas de nutrición 3.Apoyar el proyecto de huertos urbanos Socialización sobre cuidado y tenencia responsable de mascotas, y campañas de esterilización. 4.Coordinar y gestionar charlas y acciones con actores de seguridad en los barrios.	Se cumplió al 100% los acuerdos adquiridos	100,00 %	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZTumbaco/FasesRC/fase%204/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://zonales.quito.gov.ec/?page_id=16161
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://zonales.quito.gov.ec/?page_id=16161

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADOQUINADO CALLE JUAN MARIA BOTERO DESDE CALLE JUAN ROBINSON HASTA FIN DE LA MISMA Y ADOQUINADO CALLE FRANCISCO TAMARIZ DESDE CALLE ROBINSON HASTA FINAL DE LA MISMA BARRIO LOS PINOS DE SANTA ROSA PARROQUIA TUMBACO	\$56.461,30	FINALIZADA	MCO-AZT-014-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
ADOQUINADO CALLE RICARDO DESCALSI DESDE CALLE S1B HASTA ABCISCA 270 BARRIO CHIVIQI PARROQUIA TUMBACO	\$66.489,95	FINALIZADA	MCO-AZT-007-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
ADOQUINADO CALLE VILLA VEGA DESDE CALLE ROSA ZARATE HASTA AV OSWALDO GUAYASAMIN BARRIO TOLA CHICA 2 PARROQUIA TUMBACO	\$110.256,42	FINALIZADA	MCO-AZT-009-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
****ADOQUINADO EMPATE CALLE ANDRÓMEDA CON SAN MATEO DESDE FIN DEL ADOQUINADO HASTA ABCISCA +100 BARRIO OYAMBARO, PARROQUIA YARUQUÍ REHABILITACIÓN DE LA CALLE MANUEL DUQUE DESDE LA CALLE VALENTÍN FLORES HASTA EL INICIO DE ADOQUINADO DE LA CALLE MANUEL DUQUE, SECTOR SELVALEGRE, PARROQUIA DE CHECA ADOQUINADO CALLE ABDÓN CALDERÓN DESDE LA CALLE MANUELA CAÑIZARES HASTA LA CALLE ABDÓN CALDERÓN MIRADOR YARUQUEÑO, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ**	\$192.907,17	FINALIZADA	COTO-AZT-003-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
ADOQUINADO PASAJE S2 Y S3 DESDE CALLE MIGUEL DE ASTURIAS HASTA FINAL DEL PASAJE S3, BARRIO PLAZAPAMBA, PARROQUIA TUMBACO; REHABILITACIÓN CALLE SAN LORENZO, DESDE CALLE UNIDAD NACIONAL (S/C) HASTA, LINEA FERREA (E2C), SECTOR LALAGACHI CENTRAL, PARROQUIA DE CHECA; REHABILITACIÓN CALLE UNIDAD NACIONAL, DESDE LINEA FERREA (E2C) HASTA CALLE SAN LORENZO (E2D), SECTOR LALAGACHI CENTRAL, PARROQUIA DE CHECA	\$220.057,25	FINALIZADA	MCO-AZT-006-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
CONSTRUCCIÓN BORDILLOS Y ADOQUINADO PASAJES S6D (CONDO) Y S6E (SAN PEDRO) DESDE LA CALLE VÍA FERREA Y E35 HASTA EL FINAL DE LOS PASAJES, AHYIC EL TRIANGULO, BARRIO CHINANGACHI, PARROQUIA YARUQUÍ; REHABILITACIÓN DE LA CALLE CACIQUE CHILPE (CALLE 2) DESDE AVENIDA DEL ESTADIO (S/C) HASTA, CALLE N2B, SECTOR LA DELICIA, PARROQUIA CHECA	\$139.984,07	FINALIZADA	MCO-AZT-008-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
CONSTRUCCION CASA DE USO MULTIPLE EN EL PREDIO NO 110913 BARRIO CENTRO PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$99.999,94	FINALIZADA	MCO-AZT-013-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA PREDIO 279187 BARRIO CENTRO PARROQUIA CUMBAYA	\$224.899,87	FINALIZADA	COTO-AZT-001-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
CONSTRUCCION PLAZA CIVICA CULTURAL TRIANGULO DEL CICLISTA BARRIO SIGSIPAMBA PARROQUIA PIFO	\$211.782,50	FINALIZADA	MCO-AZT-011-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
OBRA EMBLEMATICA REHABILITACION PARQUE SALOME REYES BARRIO TOLAGASI PARROQUIA TUMBACO	\$135.999,94	FINALIZADA	MCO-AZT-003-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
PRIMERA FASE INTERVENCIÓN DEL BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO	\$439.001,39	FINALIZADA	COTO-AZT-004-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
REASFALTADO CALLE CUENCA DESDE CALLE ESMERALDAS HASTA LÍNEA FÉRREA, BARRIO CENTRO, PARROQUIA EL QUINCHE Y REASFALTADO CALLE AMBATO DESDE LÍNEA FÉRREA HASTA TRONCAL DE LA SIERRA E35, BARRIO CENTRO, PARROQUIA EL QUINCHE	\$149.296,38	FINALIZADA	MCO-AZT-012-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
REHABILITACION BATERIAS SANITARIAS PREDIO NO. 5793044 COMUNA LA VICTORIA PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$19.999,98	FINALIZADA	MCO-AZT-002-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
REHABILITACIÓN CALLE ANTONIO AMADOR DESDE LA CALLE LAURA VICUÑA HASTA LA CALLE JESÚS DEL GRAN PODER COMUNA DE LUMBIŚI PARROQUIA CUMBAYÁ, ADOQUINADO CALLE JOSÉ PEDRO SOLANO 3RA ETAPA DESDE EL FIN DE LA 2DA ETAPA HASTA LA ABCISCA 0+400 BARRIO SAN JOSÉ DE OYAMBARILLO PARROQUIA YARUQUÍ, ADOQUINADO CALLE SAN RAFAEL 2DA ETAPA DESDE EL FIN DEL ADOQUINADO ABCISCA 300 HASTA ABCISCA 600 BARRIO SAN RAFAEL PARROQUIA YARUQUÍ ADOQUINADO PASAJE NIÑO JESÚS DESDE SAN PEDRO HASTA LA COTA 130 BARRIO EL VERGEL PARROQUIA TABABELA.	\$159.214,01	FINALIZADA	COTO-AZT-002-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
REHABILITACIÓN CERRAMIENTO Y EXTERIORES ESTADIO DE TABABELA, EN CALLE 24 DE SEPTIEMBRE, BARRIO CENTRO, PARROQUIA TABABELA; REHABILITACIÓN CERRAMIENTO Y EXTERIORES ESTADIO OYAMBARILLO, BARRIO OYAMBARILLO, PARROQUIA TABABELA; CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO SEGUNDA ETAPA PREDIO No. 370748, BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE CHECA; CONSTRUCCION DE GRADERIO EN EL PREDIO No. 5793044 COMUNA LA VICTORIA PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$207.159,69	FINALIZADA	MCO-AZT-004-2022	https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACI%c3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/

REHABILITACION DE LA CALLE URCESINO BAQUERO DESDE LA CALLE 1 DE MAYO HASTA LA ABCISA 400 PASAJE FCO QUILUMBA MANGAHUANTAG PARROQUIA PUEMBO; REHABILITACION DE LA CALLE SEGUNDO AMAGUANA DESDE LA CALLE ANTONIO ARIAS HASTA CALLE RAFAEL BUSTAMENTE BARRIO SAN PEDRO CHICHE PARROQUIA PUEMBO; REHABILITACION CALLE EL GUARANGO DESDE LA CALLE LOS CONQUISTADORES HASTA CALLE OSWALDO GUAYASAMIN COMUNA CHICHE ANEJO PARROQUIA PUEMBO	\$226.116,10	FINALIZADA	MCO-AZT-005-2022	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/
REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA DEL PREDIO No. 392262, AREA RECREACIONAL DE LA URB. EL LIMONAR II Y III, PARROQUIA DE CUMBAYA; CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLÓGICO QUEBRADA YANAHURCO, BARRIO CENTRO, PARROQUIA CUMBAYÁ; CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN EL PREDIO No. 5147916, COMUNA IGUINARO, PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$123.681,90	FINALIZADA	MCO-AZT-010-2022	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	77	\$375.777,02	77	\$375.777,02	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Documents/PROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022/29%20PROCESOS%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20Y%20COMPRA%20P%20C3%93N%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS/CAT%20C3%81LOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/CATALOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/CATALOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO.pdf?CT=1686588283252&OR=ItemsView
COTIZACIÓN	4	\$1.291.949,91	4	\$1.291.949,91	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Documents/PROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022/29%20PROCESOS%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20Y%20COMPRA%20P%20C3%93N%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS/CAT%20C3%81LOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/COTIZACIONES%20AZT.pdf?CT=1686588378316&OR=ItemsView
INFIMA CUANTÍA	21	\$64.863,91	21	\$64.863,91	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Documents/PROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022/29%20PROCESOS%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20Y%20COMPRA%20P%20C3%93N%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS/CAT%20C3%81LOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/INFIMAS%20CUANTIAS%20AZT.pdf?CT=1686588604419&OR=ItemsView
MENOR CUANTÍA OBRAS	13	\$1.767.632,61	13	\$1.767.632,61	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Documents/PROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022/29%20PROCESOS%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20Y%20COMPRA%20P%20C3%93N%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS/CAT%20C3%81LOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/MENOR%20CUANTIA%20C3%8DA%20OBRAS.pdf?CT=1686588504035&OR=ItemsView
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	7	\$255.006,83	7	\$255.006,83	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Documents/PROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022/29%20PROCESOS%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20Y%20COMPRA%20P%20C3%93N%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS/CAT%20C3%81LOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/SUBASTA%20INVERSA%20ELECTRACION%20C3%93NICA.pdf?CT=1686588532580&OR=ItemsView
FERIA INCLUSIVA	5	\$162.855,98	5	\$162.855,98	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Documents/PROCESO%20DE%20RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022/29%20PROCESOS%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20Y%20COMPRA%20P%20C3%93N%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS/CAT%20C3%81LOGO%20ELECTRACION%20C3%93N%20ZONAL%20TUMBACO/FERIA%20INCLUSIVA%20AZT.pdf?CT=1686588778775&OR=ItemsView

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0065-2022	*GADDMQ-AZT-DAJ-2022-0681-M * Memorando GADDMQ-AZT-2022-0660-M, de fecha 25 de septiembre de 2022 *Memorando GADDMQ-AZT-2022-0656-M, de fecha 23 de septiembre de 2022 *Memorando GADDMQ-AZT-2022-0661-M, de fecha 25 de septiembre de 2022 *Memorando GADDMQ-AZT-2022-0658-M, de fecha 25 de septiembre de 2022 *Memorando GADDMQ-AZT-2022-0659-M, de fecha 25 de septiembre de 2022	25,00 %	RECOMENDACIONES: * No se ingresó al portal de compras públicas en los años 2017 al 2021 la documentación relevante como: informes de la comisión técnica; actas de entrega recepción; actas de apertura de ofertas; acta de convalidación de errores; entre otros; adicionalmente, los contratos no fueron publicados en los 5 días término posterior a su suscripción, ya que se utilizó entre 4 y 488 días adicionales; y, no se finalizó los procesos a pesar de haberse suscrito las actas de entrega recepción, debido a que, no se registró y supervisó la publicación de la información relevante, lo que originó que no se disponga de documentación completa y actualizada sobre las compras efectuadas por la Administración Zonal Tumbaco y se limite el acceso a la información de los usuarios internos y externos. *No se adjudicó a los oferentes en las fechas establecidas en los cronogramas que forman parte de la Sección I Convocatoria de los pliegos en 2 procesos de Ferias Inclusivas, lo que se presentó debido a que, no se verificó el cumplimiento de requisitos mínimos y pre adjudicación del proceso FI-AMZT-001-2018 en la fecha programada y publicada en el portal de compras públicas; además, no se elaboró la Resolución de adjudicación una vez autorizado el trámite; ym no se controló esta actividad, lo que originó el inicio tardío en la prestación de los servicios *No se adjudicó a los oferentes en las fechas establecidas en los cronogramas que forman parte de la Sección I Convocatoria de los pliegos en 2 procesos de Ferias Inclusivas, lo que se presentó debido a que, no se verificó el cumplimiento de requisitos mínimos y pre adjudicación del proceso FI-AMZT-001-2018 en la fecha programada y publicada en el portal de compras públicas; además, no se elaboró la Resolución de adjudicación una vez autorizado el trámite; ym no se controló esta actividad, lo que originó el inicio tardío en la prestación de los servicios *En el proceso RE-AZVT-002-2020 no se elaboró el archivo fotográfico de las figuras con efectos visuales y motivos culturales del producto 2; además, no se liquidó el contrato el 31 de diciembre de 2020, debido a que, no se sustentó el informe de inspección y no se solicitó se designe al Técnico no interviniente, lo que originó que, no se justifique la eliminación del producto 2 y que no se liquiden las obligaciones de las partes. *En los contratos: COTO-AZVT-001-2020 y MCO-AMZT-001A-2019, se efectuaron pagos por rubros no ejecutados, debido a que, no se verificó ni validó la exactitud de las cantidades incluidas en las planillas frente a lo realmente ejecutado en las obras, mediante comprobaciones y constataciones físicas, lo que originó se presenten desembolsos en exceso por 4 615,38 USD. IMPLEMENTACIÓN *Se coordine y supervise que el Jefe Administrativo, cumpla con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; así también, se deberá notificar a los Administradores de Contrato, respecto a lo expuesto para el cumplimiento de la citada recomendación *A los delegados como miembros las Comisiones Técnicas, cumplan con las fechas establecidas en el Portal de Compras Públicas y verifiquen el cumplimiento de los requisitos mínimos previa la adjudicación de los procesos. *Se coordine y controle que el Analista Jurídico, cumpla con los plazos establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto a la elaboración de la Resolución de Adjudicación de los procesos. *Que en los informes presentados por los Administradores de Contrato, sean debidamente sustentados, acompañados de los medios de verificación que se considere para cada proceso; así también, se deberá observar lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto a la solicitud de técnico no interviniente para la finalización del proceso. *Se coordinen las gestiones correspondientes, a fin de que previo a la elaboración, presentación y aprobación de las planillas de pago, se realice una inspección previa a fin de comprobar que los rubros ejecutados, coincidan con los valores que se cancelarán, observando lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqw1mj14FNbnOlmWb8GIOYBBC222eWv0sOBXgBiY3Si7w